



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024

Consejo de Administración y Gerencia General.

Para la administración de COAGRANJA es satisfactorio estar al frente de la entidad, y agradecemos a los honorables Asambleístas por continuar apoyando los servicios de la cooperativa, así como la gestión realizada por el equipo de trabajo. En esta oportunidad continuamos agradeciendo a Dios por los éxitos y beneficios recibidos en el año que acaba de culminar, y elevamos una plegaria por el bienestar de cada uno de los asociados para que sus proyectos y metas sean fructíferos.

La gestión de Coagranja continúa siendo un gran reto para cada uno de los miembros del equipo de trabajo, sorteando dificultades y direccionando las tareas y proyectos para hallar siempre la mejor solución en procura del bienestar de la entidad y sus asociados, mejorando cada día y posicionando sus servicios en el mercado, destacando la importancia del cooperativismo, la solidaridad, el servicio a la comunidad y habilidades interpersonales.

En cumplimiento de la responsabilidad social y legal, rendimos el siguiente informe destacando las acciones más relevantes desarrolladas en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, orientadas a fortalecer la base institucional de la Cooperativa y mostrar los resultados obtenidos por los directivos, empleados y asociados en esta vigencia, los cuales con agrado compartimos con ustedes.

ENTORNO ECONÓMICO

El panorama para la vigencia 2025 es incierto, a pesar de que se espera un crecimiento constante del 2.7% para los años 2025 y 2026, la tasa de crecimiento de la economía global es baja, lo que hace difícil un desarrollo económico sostenido lo que hace necesaria la intervención de los gobiernos nacionales en políticas económicas que permitan mejorar las condiciones de producción, principalmente abordando los efectos del cambio climático que afectan directamente los ciclos de producción a largo plazo a nivel mundial, nacional pero que presenta una afectación especial en nuestras regiones.

El indicador de seguimiento de la economía según el DANE en la vigencia 2024 fue del 137.87 por encima en 2,95% frente a 2023 que se ubicó en 133.92, este comportamiento lo podemos evidenciar (DANE, 2025)

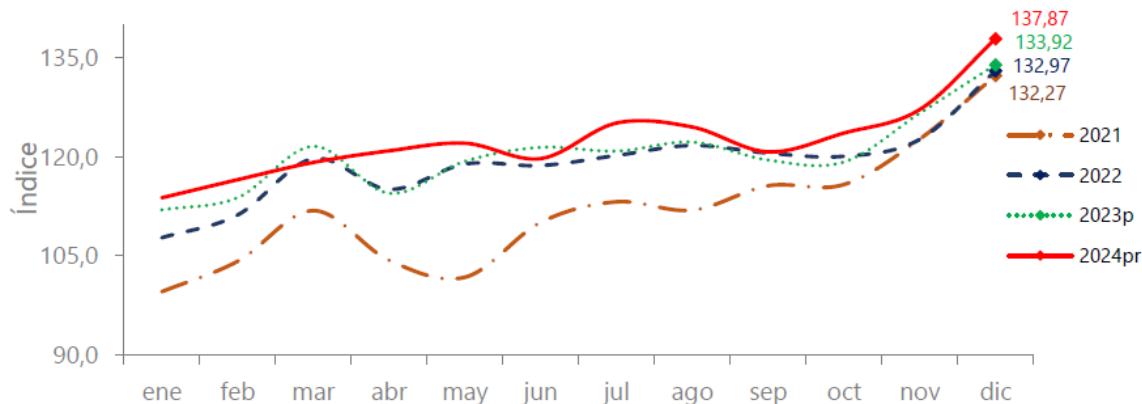




Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)

Serie original

2021 - 2024^{pr} (diciembre)



Fuente: DANE, ISE

^{pr}preliminar

^pprovisional

0

Ilustración 1 Indicador de Seguimiento a la Economía - DANE

Indicador de seguimiento a la Economía (ISE)

Tasa de crecimiento anual del Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía

Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario

2022 - 2024^{pr} (diciembre)

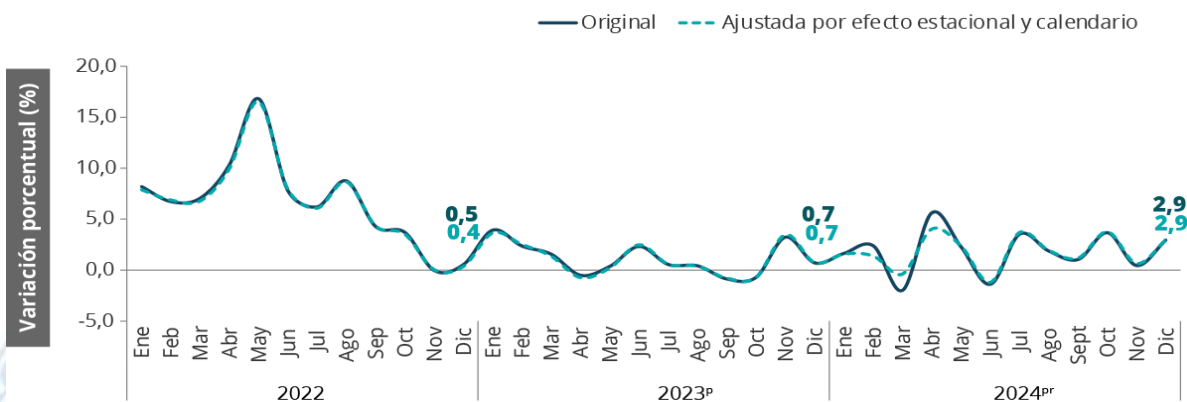


Ilustración 2 Tasa de crecimiento anual - ISE

Según lo publicado por el DANE, el mercado laboral para el cierre del ejercicio 2024 presenta una leve mejora al pasar de un porcentaje de desempleo del 10% en el 2023 a 9.1% en diciembre de 2024 y con el ajuste estacional cerro en 9.7%, no obstante, a pesar de disminuir el número de personas desempleadas este indicador se refleja principalmente en empleos por cuenta propia e informales, representados principalmente en prestación de servicios como comida, alojamiento, defensa entre otros. De otra parte, las actividades que presentaron un mayor decaimiento en el empleo fueron principalmente las actividades profesionales con -120 mil y el suministro de servicios públicos como gas, agua y electricidad con -69 mil. De esta

Corregimiento La Granja, Sucre Santander – Calle 4 # 4-21 3107789720 – 3203501819 - 3203501792

coagranjaltda37@yahoo.es, coagranjaltda37@gmail.com, gerencia@coagranjaltda.com.co

Vigilada por La Supersolidaria - Inscrita al Fogacoop



manera, la informalidad en 2024 se ubico en el 56.8% creciendo el 0.5% frente a 2023. (ANDI, 2025)

ENTORNO MUNDIAL

Durante la vigencia 2024 la economía mundial se mantuvo estable, sin embargo, el PIB mundial estuvo levemente por debajo de lo pronosticado por la WEO, presentando una ralentización en países de Europa y Asia, frente a una estabilidad en Estados Unidos, presentando incertidumbre por inestabilidad política y las posibles medidas en temas fiscales y estructurales.

Según los análisis realizados por el FMI el crecimiento mundial para los años 2025 y 2026 estará en el 3.3%, esto teniendo en cuenta que el crecimiento EEUU compensa las disminuciones en otras potencias, encontrando una estabilidad más rápido en estas potencias que en las economías emergentes y en desarrollo. (FMI, 2025)



Ilustración 3 Proyección de crecimiento PIB

Proyecciones de crecimiento de Perspectivas de la economía mundial

(PIB real, variación porcentual anual)	PROYECCIONES		
	2023	2024	2025
Producto mundial	3,3	3,2	3,2
Economías avanzadas	1,7	1,8	1,8
Estados Unidos	2,9	2,8	2,2
Zona del euro	0,4	0,8	1,2
Alemania	-0,3	0,0	0,8
Francia	1,1	1,1	1,1
Italia	0,7	0,7	0,8
España	2,7	2,9	2,1
Japón	1,7	0,3	1,1
Reino Unido	0,3	1,1	1,5
Canadá	1,2	1,3	2,4
Otras economías avanzadas	1,8	2,1	2,2

Fuente: FMI, Perspectivas de la economía mundial, octubre de 2024.

Nota: En el caso de India, los datos y pronósticos se presentan en base al ejercicio fiscal; el ejercicio fiscal 2023/24 (que comienza en abril de 2023) se muestra en la columna de 2023. Las proyecciones de crecimiento para India son 7,3% en 2024 y 6,5% en 2025 en base al año calendario.

Economías emergentes y en desarrollo	4,4	4,2	4,2
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,7	5,3	5,0
China	5,2	4,8	4,5
India	8,2	7,0	6,5
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3,3	3,2	2,2
Rusia	3,6	3,6	1,3
América Latina y el Caribe	2,2	2,1	2,5
Brasil	2,9	3,0	2,2
México	3,2	1,5	1,3
Oriente Medio y Asia Central	2,1	2,4	3,9
Arabia Saudita	-0,8	1,5	4,6
África subsahariana	3,6	3,6	4,2
Nigeria	2,9	2,9	3,2
Sudáfrica	0,7	1,1	1,5
Partidas informativas			
Economías emergentes y de ingreso mediano	4,4	4,2	4,2
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,1	4,0	4,7



Informe de Gestión del Consejo de Administración y Gerencia Vigencia 2024

De otra parte, el Banco Mundial expone que la inflación está acercándose a las metas de los bancos centrales lo que podría permitir una inflación moderada del 2.7 % en 2025 y 2026, no obstante, las tensiones geopolíticas podrían estar afectando estos indicadores de manera significativa, incrementando los riesgos a nivel mundial, por tanto el Banco mundial manifiesta (Banco Mundial, 2025) *"Se necesitan medidas de política económica decisivas para salvaguardar el comercio, abordar las vulnerabilidades derivadas de la deuda, combatir el cambio climático, promover la estabilidad de precios, aumentar la recaudación fiscal y racionalizar los gastos, mejorar el capital humano e impulsar la inclusión en la fuerza laboral"*.

	PIB real (%)					Revisión*		
	2022	2023	2024e	2025f	2026f	2024e	2025f	2026f
Mundo	3.2	2.7	2.7	2.7	2.7	0.1	0.0	0.0
Economías avanzadas	2.8	1.7	1.7	1.7	1.8	0.2	0.0	0.0
Economías emergentes y en desarrollo	3.7	4.2	4.1	4.1	4.0	0.1	0.1	0.1
Asia oriental y el Pacífico	3.4	5.1	4.9	4.6	4.1	0.1	0.4	0.0
Europa y Asia central	1.6	3.4	3.2	2.5	2.7	0.2	-0.4	-0.1
América Latina y el Caribe	4.0	2.3	2.2	2.5	2.6	0.4	-0.2	0.0
Oriente Medio y Norte de África	5.4	1.7	1.8	3.4	4.1	-1.0	-0.8	0.5
Asia meridional	5.8	6.6	6.0	6.2	6.2	-0.2	0.0	0.0
África al sur del Sahara	3.8	2.9	3.2	4.1	4.3	-0.3	0.2	0.3

Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2024.

Ilustración 5 Comportamiento del PIB

Las economías regionales como Asia oriental y el Pacífico, en Europa y Asia central prevén un crecimiento moderado, esto por el comportamiento de algunas de las principales economías mundiales, sin embargo, las economías de regiones como América Latina y el Caribe, Oriente Medio y Norte de África, Asia meridional y África subsahariana contemplan un repunte significativo, esto por el incremento en la demanda interna. No obstante, como para el resto del mundo los riesgos siguen estando latentes, resaltando entre ellos los ocasionados por el cambio climático.

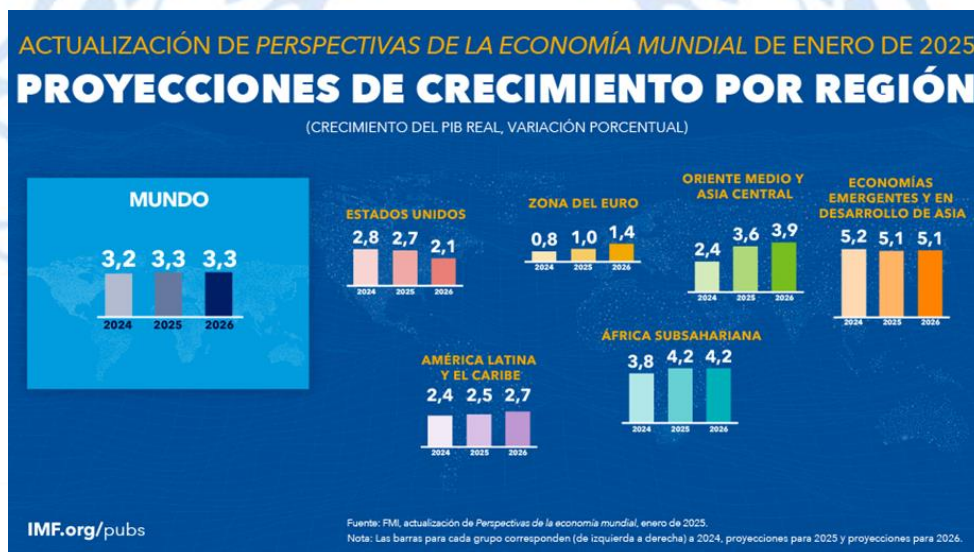


Ilustración 6 Proyecciones de crecimiento regionales



ENTORNO NACIONAL

Durante la vigencia 2024, según el DANE la economía Colombiana creció el 1.7%, porcentaje que se encontraba dentro de las expectativas, superando el de 2023 cuando el PIB presentó crecimiento residual de 0.7%, el crecimiento de 2024 estuvo representado principalmente por la demanda interna con el 2.2%, el consumo privado el 1.6% y la inversión fija el 3.0%.

Encontramos que sectores como las actividades artísticas y la agricultura presentaron crecimientos superiores al 8%, donde se puede resaltar el impulso de los cultivos de café, asimismo, el comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida al cierre del ejercicio crecieron significativamente en un 4.4% frente a 2023, siendo uno de sus fuertes el transporte aéreo en época de vacaciones. Sin embargo, sectores como el minero y manufacturera continúan presentando grades déficit, donde se cree que tiene gran influencia la política de transición energética del Gobierno de Petro,

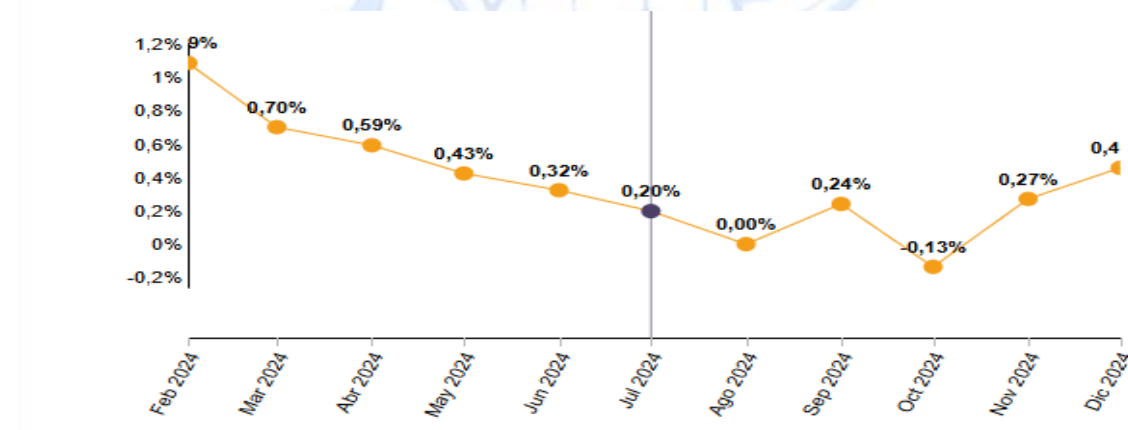


Ilustración 7 Variación IPC -Colombia

Entre los riesgos que enfrentaría la economía nacional se podría encontrar la persistencia de desafíos fiscales, la actividad del sector energético, los conflictos sociales y el incremento de la inseguridad, condiciones que dificultarían la reactivación económica en el país, así mismo, factores como el costo de financiamiento y la elevada carga tributaria continúan afectando sectores como la industria y la construcción, principalmente de vivienda.

En la vigencia 2024 el gobierno nacional se vio en la necesidad de ajustar el presupuesto de gasto en 35.7 billones de pesos aproximadamente, situación que se espera repetirá en la vigencia 2025, esto en atención al bajo recaudo tributario y que se hace necesario cumplir la regla fiscal. Esta situación generó el desmonte de varios programas de beneficio social y comunitario. Sumado a esto, para la vigencia 2025 con la entrada en vigor de la reforma pensional, una posible reforma al sistema general de participaciones y la posible importación de gas natural para cubrir la demanda interna genera mayor incertidumbre fiscal en el país.

Colombia es un país que continúa presentando grandes desigualdades sociales, lo que hace necesario la adopción de políticas para abordar la pobreza y desigualdad, además, el país enfrenta cada vez con mayor frecuencia desafíos climáticos que afectan los bienes e interrumpen el desarrollo socioeconómico de los Colombianos.

ENTORNO REGIONAL

Para la vigencia 2024 la ciudad de Bucaramanga cerro con una de las inflaciones más altas a nivel nacional, siendo una constante, como en el resto del país sectores como restaurantes, hoteles, alojamiento y servicios como agua, electricidad y gas. No obstante, el sector de alimentos estuvo por debajo de los promedios nacionales segmento de restaurantes y hoteles con una variación del 0,99 %, seguido por alojamiento, agua, electricidad y gas con 0,58 %

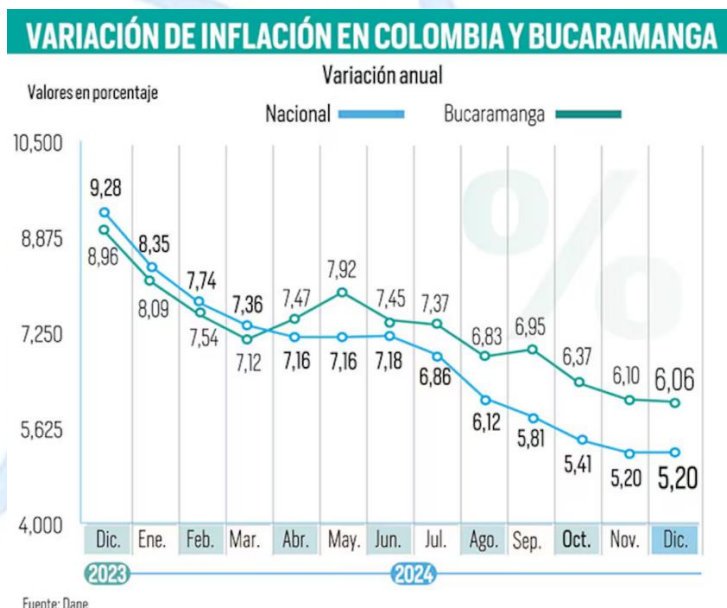


Ilustración 8 - infografía Nelson Caviedes

Según directivas del banco de la república, la previsión de la inflación para la vigencia 2025 estaría alrededor del 3%, mientras que para entidades como Fedesarrollo presenta una proyección de inflación a final de año del 4.02% y el Centro de Estudios Económicos Anif proyectaría un 3.8%.

En la vigencia 2024 sector de hidrocarburos en el último trimestre mostro un repunte significativo, contribuyendo a los resultados naciones, así mismo, el sector agrario presento relevancia en la movilización de carga en productos como el café y el cacao, los cuales presentaron altos precios internacionales, así mismo, el último bimestre del año presento incremento la oferta en frutales como piña y naranja, no obstante, la panela presento un decrecimiento significativo, situación que se atañe a la falta de tecnificación y disminución del consumo a nivel nacional.

En Santander, principalmente en el área metropolitana se incrementó la tasa de desempleo, representado principalmente en sectores como la construcción, el transporte, actividades profesionales y agricultura.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2025

Para la vigencia 2025 el panorama socioeconómico en la región de Santander y principalmente en los municipios del sur de este departamento don de COAGRANJA tiene su radio de acción es de desasosiego, además de las afectaciones políticas y de



orden público, la región muestra inestabilidad en el sector agropecuario, esto principalmente a la falta de política pública que brinde garantías a los productores de la región, donde se mitigue el impacto de intermediarios y afectaciones climáticas. En la región se hace indispensable la inversión en infraestructura vial, así como como proyectos de desarrollo agrario para la tecnificación de cultivos, que garantice una estabilidad socioeconómica a los habitantes del sur de Santander.

Así como en el resto del país y a nivel mundial, el departamento de Santander y la región del sur del departamento prevé la necesidad de inversión en manejo del cambio climático, la adopción de energías renovables, programas sociales con un enfoque en la inclusión y equidad con educación rural y acceso a servicios básicos.

Referencias

- ANDI. (2025). ANDI. Obtenido de www.andi.com.co:
<https://www.andi.com.co/Home/Noticia/17792-la-tasa-de-desempleo-en-colombia-regist#:~:text=Bogot%C3%A1%2C%2031%20de%20enero%20de%202025.&text=As%C3%AD%20mismo%2C%20el%20dato%20con,fue%20de%209%2C5%25>.
- Banco Mundial. (2025). www.bancomundial.org. Obtenido de
<https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects#overview>
- DANE. (02 de 2025). *Departamento Administrativo Nacional de Información Estadística*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise>
- FMI. (Enero de 2025). *Fondo Monetario Internacional*. Obtenido de
<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/01/17/world-economic-outlook-update-january-2025>

INFORME FINANCIERO

Hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo a la fecha de preparación) de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019 que incorpora marco técnico normativo vigente, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Para la vigencia 2024 la Administración, funcionarios y equipo de trabajo continuamos trabajando para mejorar los indicadores financieros, y dar cumplimiento a la normatividad vigente y superar los retos que a diario se presentan en el desarrollo de nuestras actividades. La meta principal de la administración es dar continuidad al posicionamiento de la cooperativa en la región sumando esfuerzos para continuar siendo financieramente sostenibles, pero con sentido social, por lo que estamos en un proceso de mejora continua para contribuir cada día en el fortalecimiento de la calidad de vida de los asociados.

En lo corrido de la vigencia 2024 los entes de supervisión vigilancia y control han continuado fortaleciendo la normativa para fortalecer el sector solidario de cara a brindar un mejor y más seguro servicio a los asociados, creando mayor confiabilidad



en el sector cooperativo, pudiendo evidenciar el sentido de pertenencia de la Superintendencia para con las vigiladas, realizando una supervisión sectorizada donde se identifique fortalezas y falencias según características específicas de cada una, no obstante, es indispensable que como entidad continuemos trabajando en la mejora continua de los indicadores, que nos permita cada día acceder a mayores beneficios.

A continuación, se detalla el comportamiento del estado de situación financiera durante los últimos años, así:

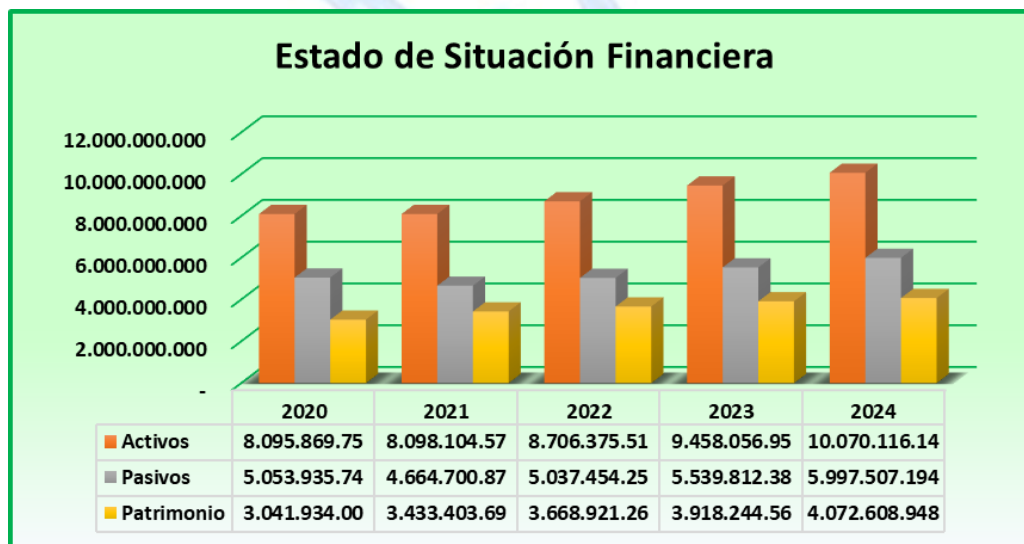


Ilustración 9 -Estado de Situación Financiera

Durante los años de pandemia es evidente el estancamiento de la entidad en las colocaciones, no obstante, cinco años después se puede evidenciar que la entidad ha continuado con un leve crecimiento, sin embargo, no ha sido posible llegar a los niveles de crecimiento en colocación y aportes sociales de los años 2016 a 2019, no obstante, el comportamiento de los pasivos ha sido atípico a los dos anteriores, donde desde la vigencia 2021 ha presentado un crecimiento constante.

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE				
	2023	2024	VARIACIÓN	
			\$	%
Activos	9.458.056.955	10.070.116.142	612.059.187	6,5%
Pasivos	5.539.812.388	5.997.507.194	457.694.806	8,3%
Patrimonio	3.918.244.567	4.072.608.948	154.364.381	3,9%

Tabla 1 - Comparativo ESF

En el ESF, vemos un crecimiento de la vigencia 2024 frente al año 2020 del 24% con 1.974 millones de pesos, un promedio anual de 395 millones de pesos; en el pasivo hay un crecimiento total de 944 millones, el 19% frente a 2020, en promedio 189 millones de pesos anual; en el patrimonio el incremento en los últimos 5 años fue de 1.031 millones, el 34% y solo en el último año fueron 154 millones de pesos, el 3.9% frente a 2023.



Las expectativas de crecimiento para la entidad en la vigencia 2025 continúan siendo inciertas, principalmente por el impacto climático, los costos de producción, la falta de mano de obra, falta de infraestructura vial, y los intermediarios comerciales quienes usan las condiciones de transporte para minimizar los precios de los productos en la zona. Es por esto que la administración de COAGRANJA continúa priorizando a sus asociados con beneficios indirectos reflejados en tasas de interés, amortización de obligaciones, capitalización y fidelización por la utilización de los productos y servicios de la entidad.

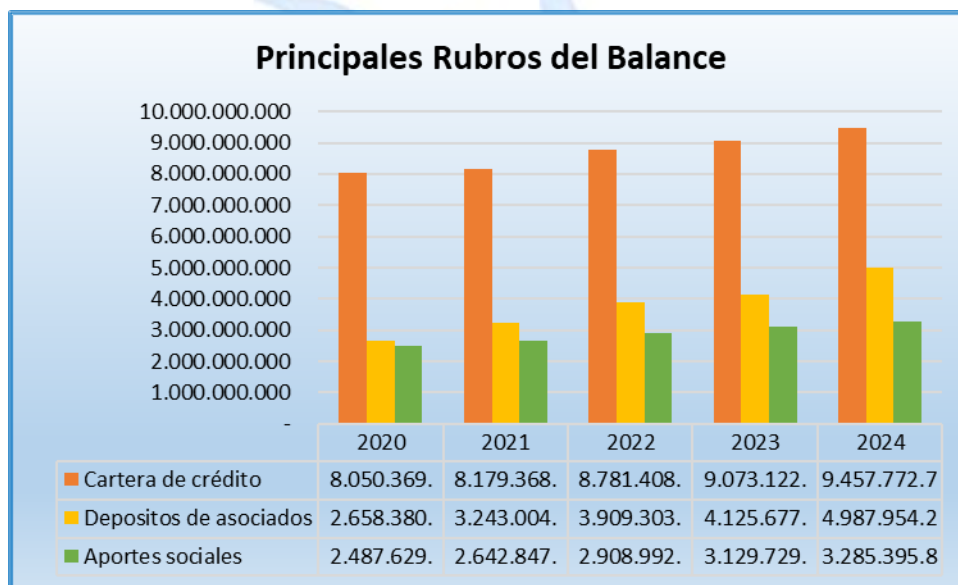


Ilustración 10 -Principales Rubros del Balance

PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE GENERAL				
	2023	2024	VARIACIÓN	
			\$	%
Cartera de crédito	9.073.122.116	9.457.772.711	384.650.595	4,2%
Depositos de asociados	4.125.677.952	4.987.954.293	862.276.341	20,9%
Aportes sociales	3.129.729.766	3.285.395.881	155.666.115	5,0%

Tabla 2 - Principales Rubros del Balance

La cartera de crédito en el año 2024 creció en 385 millones de pesos frente al 2023 equivalente al 4.2% y el 17.5% en los últimos cinco años con 1.407 millones de pesos. Los depósitos por su parte crecieron en 862 millones el 20.9% frente a 2023, valores muy superiores a vigencias anteriores, esto gracias a la normalización en el comportamiento de la DTF en el mercado, por esto continuamos incentivando a nuestros asociados ahorradores y garantizándoles la estabilidad en tasas de interés de captaciones, la cual es una ventaja frente a la competencia. En tercer lugar, se presenta el comportamiento de los aportes sociales con crecimiento del 5% en 2024 correspondiente a 156 millones de pesos, valores que estuvieron por debajo de la vigencia anterior, esto atendiendo también el cruce de aportes sociales con obligaciones financieras de varios de nuestros asociados.



APORTES SOCIALES MÍNIMOS PARA ACTIVIDAD FINANCIERA				
	2023	2024	VARIACIÓN	
			\$	%
Aportes sociales	3.129.729.766	3.285.395.881	155.666.115	5,0%
Ley 454/98 Art. 42	2.018.820.361	2.223.730.631	204.910.270	10,2%
Cumplimiento	155,0%	147,7%	-7,3	-4,7%

Tabla 3 - Aportes sociales mínimos

En la vigencia 2024 COAGRANJA da cumplimiento en un 147.7% a los aportes sociales mínimos establecidos en el Art. 42 de la Ley 454/98 para ejercer actividad financiera, garantizando la independencia y cumplimiento normativo de parte de la entidad.

ACTIVOS

El comportamiento del activo continúa siendo una constante, donde la cartera de crédito presenta una participación del 82,2%; el efectivo y equivalente el 11,0%; activos materiales el 5,9%; inversiones el 0,8%; y cuentas por cobrar el 0,1%. El crecimiento del activo se encuentra principalmente en la cartera de crédito que creció el 7.3% con 562 millones; Inversiones el 6.8% con 5 millones; efectivo y su equivalente el 4.4% con 47 millones; cuentas por cobrar con 5 millones y activos materiales que presentaron una disminución de 7 millones de pesos.

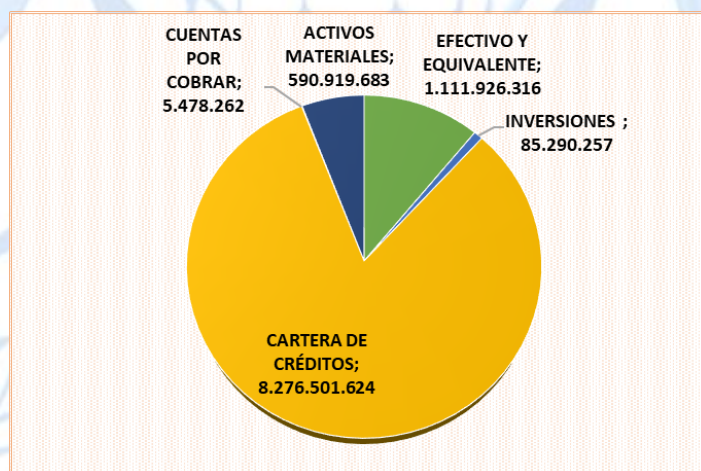


Ilustración 11 Conformación del Activo en pesos.

La cartera de crédito neta, siendo el principal rubro del activo presenta una participación del 82.2%, no obstante, el deterioro de esta continúa siendo un porcentaje muy alto frente al sector, al realizar el deterioro por nivel de riesgo se incrementa aún más este indicador, razón por la cual estamos trabajando en su recuperación. (Nota 13).

En segundo lugar, en el activo encontramos el efectivo y su equivalente (Nota 11), conformado por Caja General, Bancos y efectivo restringido (fondo de liquidez), presentando variación de 46 millones de pesos, equivalente al 4.4% respecto de 2023. Sobre estos valores se realizan conciliaciones bancarias y arqueos físicos por parte de Gerencia, La Contadora y de La Revisoría Fiscal. Estos valores se mantienen



para dar cumplimiento a la normatividad vigente, compromisos adquiridos con los asociados por colocación, retiro de ahorros y vencimientos en obligaciones financieras.

Encontramos los activos materiales (Nota 14) o bienes muebles e inmuebles adquiridos por la Cooperativa, para la prestación de los servicios propios de la entidad por valor de 590,9 millones de pesos, variación de -1.2%, de los cuales se encuentra pendiente por depreciar \$12.717.411; de este rubro \$64.076.072 corresponde a terrenos (Parqueadero Granja y lote en Sabanagrande) y \$514.125.200 bienes recibidos en dación en pago, para los cuales la entidad cuenta con dos años para realizar la respectiva venta. Así mismo, encontramos las inversiones, que representan el 0.8% con 85 millones de pesos, los cuales corresponde a los aportes sociales en La Equidad Seguros, el Banco Cooperativo Coopcentral, Confecoop Oriente y Fecolfin.

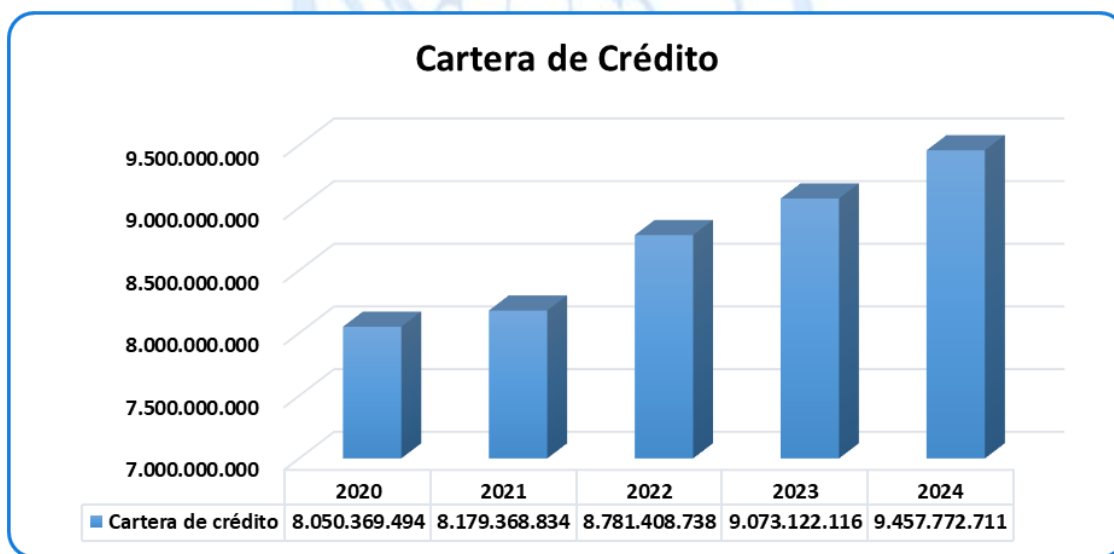


Ilustración 12 - Cartera de crédito comparativa de los últimos 5 años

Respecto de la cartera de crédito bruta, la vigencia 2024 cerró en \$9.457.772.711, un incremento de \$384.650.595 respecto de la vigencia 2023, el 4.2%, la tendencia de este rubro en lo corrido del año fue al alza, continuando con un endeudamiento medido de los asociados por la tendencia económica nacional y mundial con las políticas financieras. La administración continúa fortaleciendo los procesos de colocación y de conocimiento de su base social, la cual cada día es más amplia y requiere de mayor atención para minimizar los riesgos de crédito, esto en miras de continuar fortaleciendo el factor diferenciador de agilidad, calidad y servicio al asociado.

Para esta vigencia 2024 y dando cumplimiento a la normatividad vigente se realizó también el castigo de 33 asociados con un total de 60 obligaciones por valor de \$254.921.568, obligaciones a las cuales se les realizó el estudio pertinente y asociados con los cuales luego de indagar con el abogado que lleva los procesos jurídicos de COAGRANJA no poseen bienes inmuebles a los cuales se les pueda realizar proceso ejecutivo, motivo por el cual no existe probabilidad de recuperación en el corto plazo, no obstante, esto no quiere decir que a estas obligaciones se les deje de llevar seguimiento de cobranza, por el contrario, continúan con los respectivos



reportes a centrales de riesgo y realizando constantes consultas de bienes, cuentas y situación laboral, para que llegado el momento se pueda llevar a cabo la recuperación de las obligaciones.

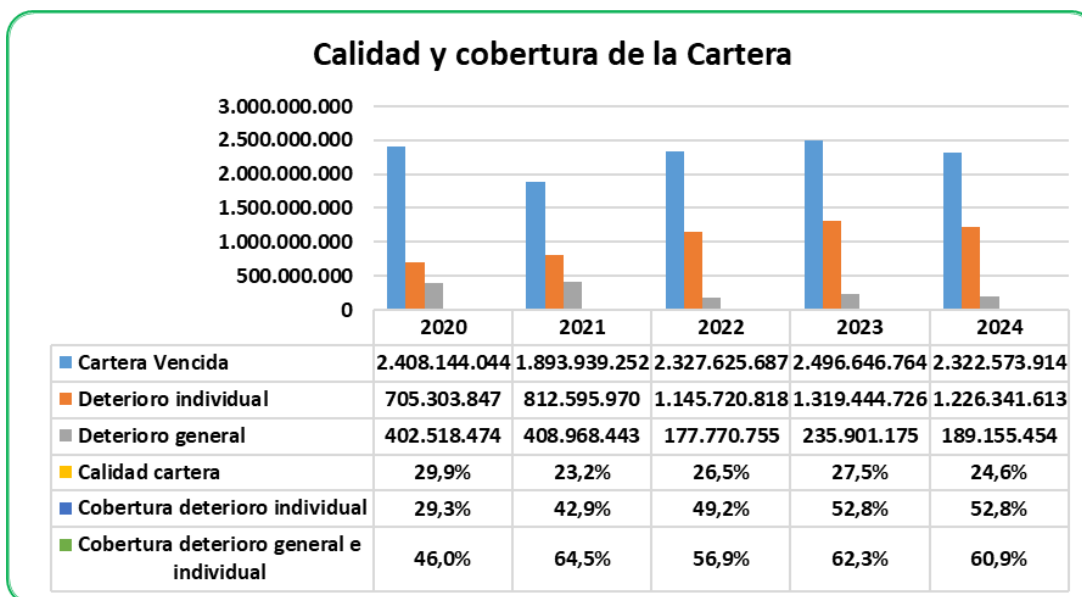


Ilustración 13 - Calidad y cobertura de la cartera de crédito

Como se evidencia en la ilustración, al cierre de 2024 había \$2.322.573.914 de cartera en la calificación diferente a "A", con indicador de calidad de cartera por nivel de riesgo de 24.6% y un deterioro individual de \$1.226 millones de pesos, 93 millones menos que en 2023. De otra parte, cabe resaltar que la calidad de cartera de crédito por edad de vencimiento cerro en 2024 en el 21.9%, lo cual demuestra una leve recuperación del hábito de pago de nuestros asociados, así como la efectividad en la ejecución de los procesos jurídicos. El panorama de la cartera de crédito continúa siendo difícil, pero la entidad sigue en procura de mejorar las variables que actualmente afectan este indicador, por lo cual se solicita a los asociados el apoyo y comprensión frente a las exigencias en las operaciones de crédito como son los codeudores, que, aunque es dispendioso se hace necesario para la minimización de los riesgos de crédito.

Sobre los \$2.322.573.914 de cartera vencida Coagranja presenta un deterioro individual de \$ 1.226.341.613 con un cubrimiento individual del 52.8% manteniendo así este indicador frente a 2023. Así mismo, el deterioro general de cartera de crédito se encuentra en 2.6%, por lo tanto, la cobertura general e individual cerro la vigencia en el 60.9%. Es importante resaltar que el deterioro de cartera por nivel de riesgo da cubrimiento a un mayor número de obligaciones minimizando de esta manera el impacto que pudiere llegar a tener la entidad en caso de la no recuperación de las obligaciones, siendo esta una de las principales políticas de la Supersolidaria, ello en miras de continuar fortaleciendo las cooperativas financieras con seccion de ahorro y crédito.

De los alivios financieros otorgados en la vigencia 2020, a corte de diciembre de 2024 aún se adeudaba a Coagranja \$45.076.324 distribuido en 23 obligaciones de las 294 prorrogadas inicialmente.



Informe de Gestión del Consejo de Administración y Gerencia Vigencia 2024

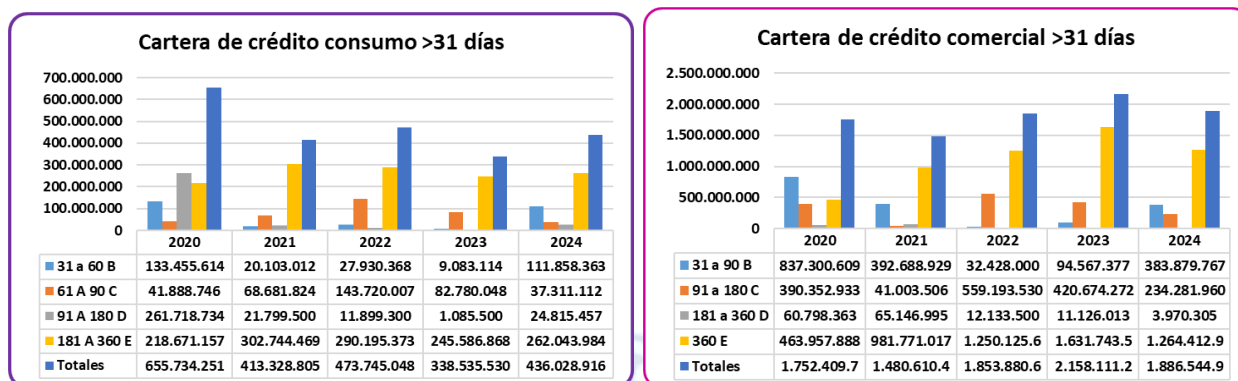


Ilustración 14 - Cartera de crédito diferente a A

A cierre de la vigencia 2024 encuentran 140 obligaciones recalificadas según evaluación de cartera de crédito, las cuales suman \$1.518.211.605 de capital, de estas, siete obligaciones se encuentran con menos de 30 días de mora por valor de \$23.772.498 y siete de ellas presentan garantía hipotecaria por valor de \$631.471.156, siendo una tarea constante para el Comité Evaluador de Cartera, Gerencia y Consejo de Administración de COAGRANJA la recuperación de cartera, la evaluación, recalificación y rehabilitación de la misma mediante la concientización a los asociados sobre la importancia de tomar medidas a tiempo que no generen un mayor deterioro en las obligaciones, estas actuaciones bajo los parámetros establecidos por entes de supervisión y control.

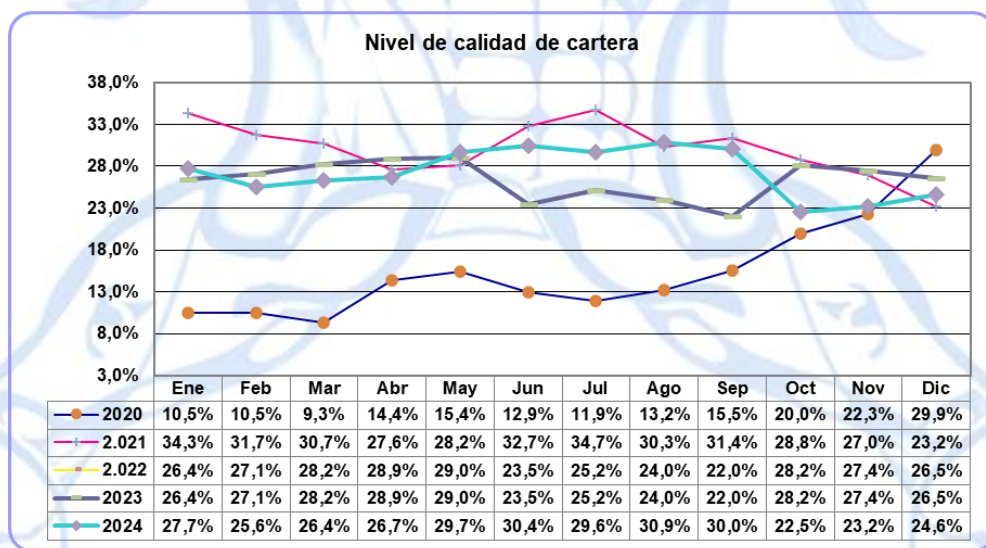


Ilustración 15 - Calidad de cartera comparada 5 años

Esta grafica nos muestra el comportamiento del indicador de cartera de crédito, donde se evidencia el impacto de la evaluación y recalificación de la cartera en los meses de mayo y noviembre, la cual es aplicada a los estados financieros de junio y diciembre, evidenciando un leve crecimiento en el indicador en estos periodos.

En el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 se desembolsaron 521 créditos por valor de \$4.002.001.000 con un promedio por crédito de \$7.681.384, de estos, 263 obligaciones fueron autorizadas por el Consejo de Administración por valor de \$2.945.232.000 con un promedio por crédito de

Corregimiento La Granja, Sucre Santander – Calle 4 # 4-21 3107789720 – 3203501819 - 3203501792

coagranjaltda37@yahoo.es, coagranjaltda37@gmail.com, gerencia@coagranjaltda.com.co

Vigilada por La Supersolidaria - Inscrita al Fogacoop



\$11.198.601y 257 obligaciones fueron autorizadas por Gerencia por un valor de \$1.056.269.000 con promedio por crédito de \$4.109.996.

PASIVOS

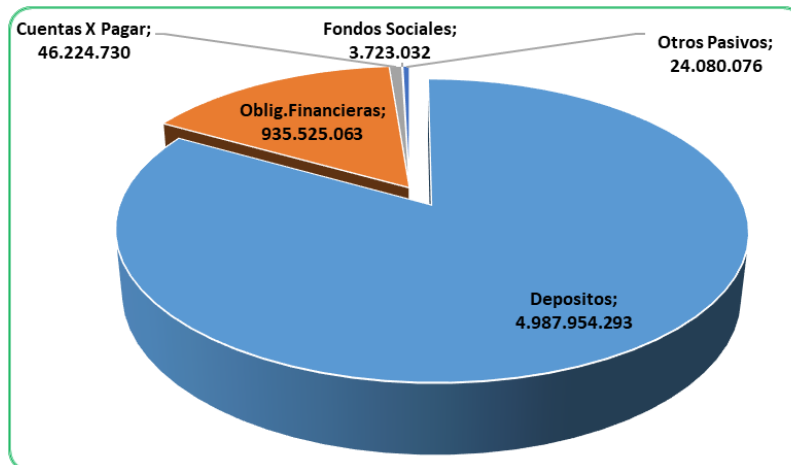


Ilustración 16 - Conformación del pasivo

En la vigencia 2024 COAGRANJA cerró con un pasivo de \$5.997.507.194 con una variación relativa de 8.3% y variación absoluta de \$457.694.806, siendo los depósitos el principal componente del pasivo con una participación del 83.2%, en segundo lugar, se encuentran las obligaciones financieras con participación del 15.6%, cuentas por pagar el 0.8%, otros pasivos el 0.4% y fondos sociales el 0.1%.

Los depósitos continúan siendo la principal fuente de financiación de la cartera de crédito, presentando variación relativa de 20.9% y variación absoluta de \$862.276.341 pesos, una participación superior a la de la vigencia anterior, disminuyendo las obligaciones financieras las cuales presentaron una variación relativa de -30,1% y variación absoluta de (\$403.723.685), esto gracias a la normalización de las tasas de interés en el sector financiero así como la DTF a nivel nacional, dando oportuno cumplimiento a los compromisos de colocación. Actualmente, la tendencia de mercado de las tasas de captaciones continúa a la baja, con una proyección de llegar alrededor del 7% EA lo cual continuaría permitiendo a la entidad mantener tanto las tasas de captación como de colocación con un riesgo menor, ya que se mantiene el margen de intermediación.

Continuamos haciendo un homenaje a los asociados que confían en COAGRANJA y han mantenido sus ahorros en la entidad, por su fidelidad, persistencia y confianza seguimos incentivando la cultura de ahorro, e inculcando en las nuevas generaciones este sentido de pertenencia con visión de un mejor futuro, siendo beneficiados del valor agregado que COAGRANJA tiene para sus asociados.

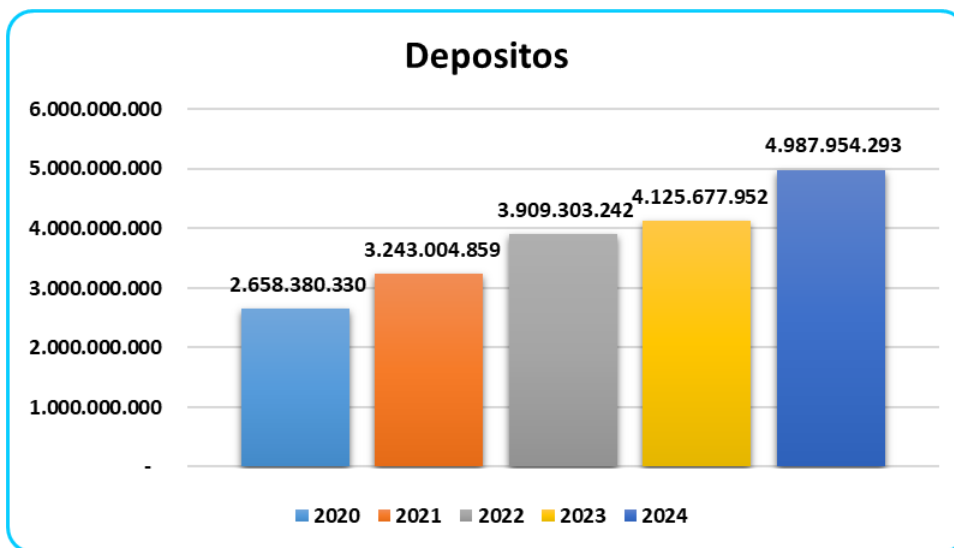


Ilustración 17 - Depósitos

	PAGARE	PLAZO (Mes)	TASA	FECHA DESEMBOLSO	VALOR INICIAL	SALDO A		ABONOS A EFECTUAR A	
						Dic. 31/24		CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO
Coopcentral	1088001080	60	DTF+ 4%	20/10/2022	1.100.000.000	615.373.484	65,83%	219.999.960	395.373.524
	10880011640	36	DTF+ 4,5%	21/11/2023	500.000.000	319.388.550	34,17%	166.670.400	152.718.150
	Total BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL				1.600.000.000	934.762.034		386.670.360	548.091.674

Corto plazo: menos de un año, mediano plazo: entre 1 y 3 años y largo plazo: más de 3 años

Ilustración 18 - Obligaciones Financieras

Actualmente Coagranja adeuda al Banco Cooperativo COOPCENTRAL \$934.762.034 por capital, los cuales se encuentra a corto y mediano plazo, así mismo, se cuenta con cupo de crédito en esa entidad por 2.000 millones de pesos, de los cuales se encuentran disponibles 1.065 millones si fuesen necesarios para dar oportuno cumplimiento a los requerimientos de liquidez por colocación o retiro de depósitos, no obstante, según las proyecciones se prevé continuar apalancando la cartera de crédito con los depósitos de asociados, para que sean estos quienes se vean directamente beneficiados por la entidad.

La conformación de las cuentas por pagar está dada por rubros como seguros, servicios públicos, impuestos, aportes laborales y remanentes por pagar a ex asociados para un total de \$46.224.730, el 0.8% del pasivo; así mismo tenemos el fondo funerario con una participación del 0.1%. Es de resaltar que este rubro durante el año 2024 se pudo fortalecer gracias al incremento en la colocación, única fuente para nutrir este fondo.

Encontramos otros pasivos con participación del 0.4%, los cuales están representados principalmente por las obligaciones laborales por pagar y se distribuyen como se muestra en la siguiente gráfica.



Informe de Gestión del Consejo de Administración y Gerencia Vigencia 2024

CUENTA	2024		2023		VARIACIÓN	
					\$	%
OTROS PASIVOS	24.080.076		21.019.411		3.060.665	14,6%
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	23.044.876	95,7%	19.112.661	90,9%	3.932.215	20,6%
CESANTIAS	15.623.981	64,9%	12.399.048	59,0%	3.224.933	26,0%
VACACIONES	7.420.895	30,8%	6.713.613	31,9%	707.282	10,5%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	1.035.200	4,3%	1.906.750	9,1%	- 871.550	-45,7%
FONDO DE GARANTIAS S.A. FGS	1.035.200	4,3%	1.906.750	9,1%	- 871.550	-45,7%

Ilustración 19 - Conformación detallada otros pasivos

PATRIMONIO

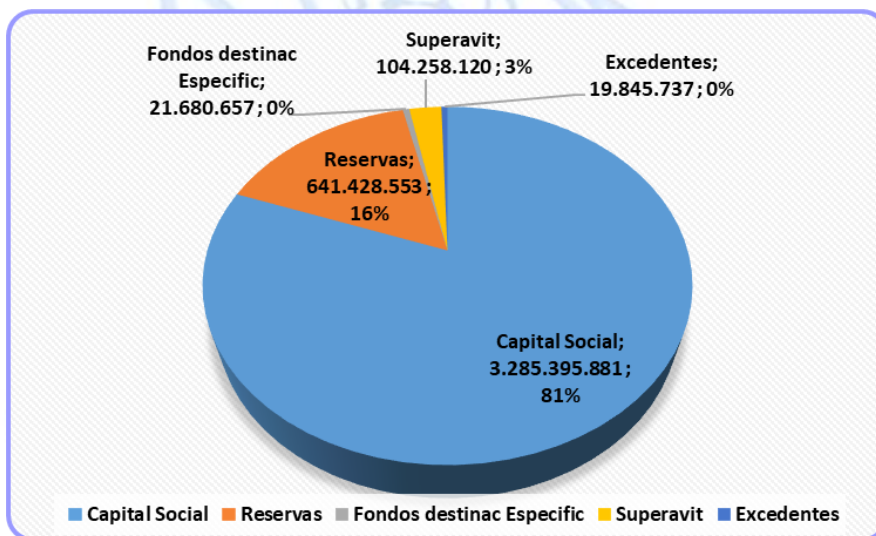


Ilustración 20 - conformación del Patrimonio

El patrimonio se encuentra conformado por \$4.072.608.948, donde los aportes sociales continúan siendo la base con una participación del 80,7%, correspondiente a \$3.285.395.881; en segundo lugar, se encuentran las reservas con \$641.428.553; se mantiene el superávit con \$104.258.120; los fondos de destinación específica con \$21.680.657 y con una menor participación, pero no menos importante se encuentra el excedente y/o pérdida del ejercicio con \$19.845.737 correspondiente al 0,5%.

Para la vigencia 2024 el resultado del ejercicio presentó una disminución significativa frente a la vigencia anterior del (-34,3%), estando muy por debajo de los excedentes del sector, no obstante, debemos enfatizar en las campañas de fidelización para los asociados por captaciones y aportes sociales, donde se ha trazado la meta de financiar la totalidad de la cartera con recursos propios y de esta manera poder brindar aún más beneficios a la base social. Como administradores continuamos invirtiendo en los asociados, premiando su fidelidad y compromiso con la Cooperativa.

Respecto de los aportes sociales Coagranja continúa cumplimiento con lo dispuesto en artículo 42 de la Ley 454 de 1998 correspondiente a aportes mínimos requeridos para ejercer la actividad financiera plena en un 147,7% ajustado a lo establecido por la honorable Asamblea, sin embargo, el cubrimiento de este indicador continúa disminuyendo, ya que en la vigencia anterior el cubrimiento fue del 155%.



Informe de Gestión del Consejo de Administración y Gerencia Vigencia 2024

En los últimos 5 años los aportes sociales incrementaron en 797.7 millones de pesos, el 32.1% frente a la vigencia 2020, resultado positivo si se tiene en cuenta que las vigencias siguientes han sido de recesión a nivel nacional y mundial, por ello resaltamos la constancia en las campañas de capitalización, así como el sentido de pertenencia, ya que estas campañas hacen eco en los asociados que se esmeran por dar cumplimiento en los deberes económicos que adquirieron con la entidad. Es importante continuar trabajando en fortalecer la base social, ya que ha sido una constante que aquellos asociados que tienen aportes significativos se retiren y posteriormente vuelvan a ingresar una vez cumplido el tiempo de espera, esto para poder disponer de sus aportes.

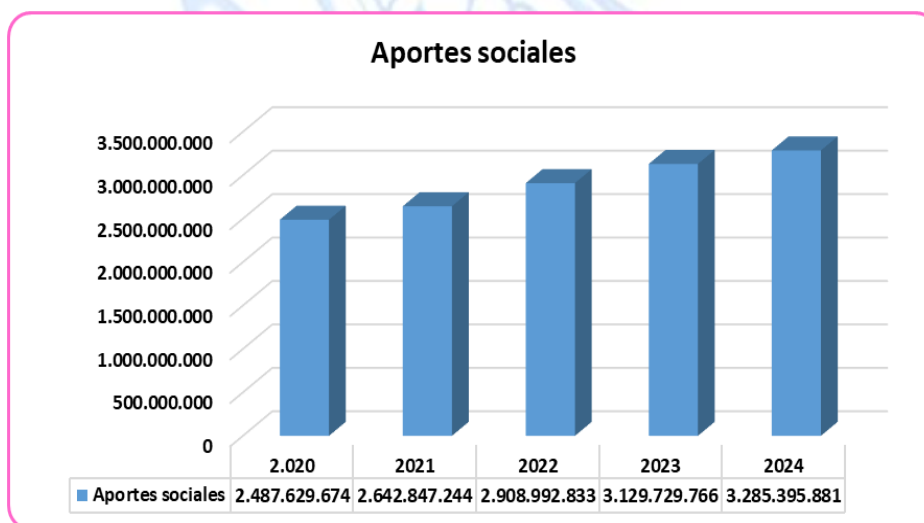


Ilustración 21 - Aportes Sociales

En la vigencia 2024, los aportes sociales incrementaron en \$155.666.115, el 5% frente al cierre del ejercicio 2023, comportamiento que continúa ratificando la responsabilidad de los asociados para sacar adelante nuestra cooperativa, si tenemos en cuenta la disminución de este rubro en más de 50 millones al realizar el castigo de cartera de crédito, con asociados que poseían valores significativos.

	Dic. 31/23	INGRESO	RETIRO	Dic. 31/24
Monto	3.129.729.766	476.030.590	320.364.475	3.285.395.881
Número	2.344	224	180	2.388
Genero	Mujeres	Hombres	Persona Juridica	Total
	1.166	1.206	16	2.388

Ilustración 22 - Conformación de la base social

La base social en 2024 incremento en 44 asociados, donde en el año hubo 224 ingresos, 16 más que en 2023 y 180 retiros, 37 más que la vigencia anterior, encontrando como uno de los principales motivos la situación económica, y demás causas de retiro corresponden a:

Motivo de Retiro	Fallecimiento	Situación Económica	Castigo	Exclusión	Inconformidad	Traslado de ciudad	Total Retiros
# Asociados	7	120	33	4	4	12	180

Tabla 4 - Retiro de Asociados



Así mismo, COAGRANJA ha procurado mantener la base social activa, que sean asociados fieles a la entidad y utilicen los servicios con frecuencia, se obtuvo una base social activa del 68.8%, de 2.388 asociados un total de 1.643 socios hábiles a participar de la LI Asamblea General de Asociados.

ESTADO DE RESULTADOS

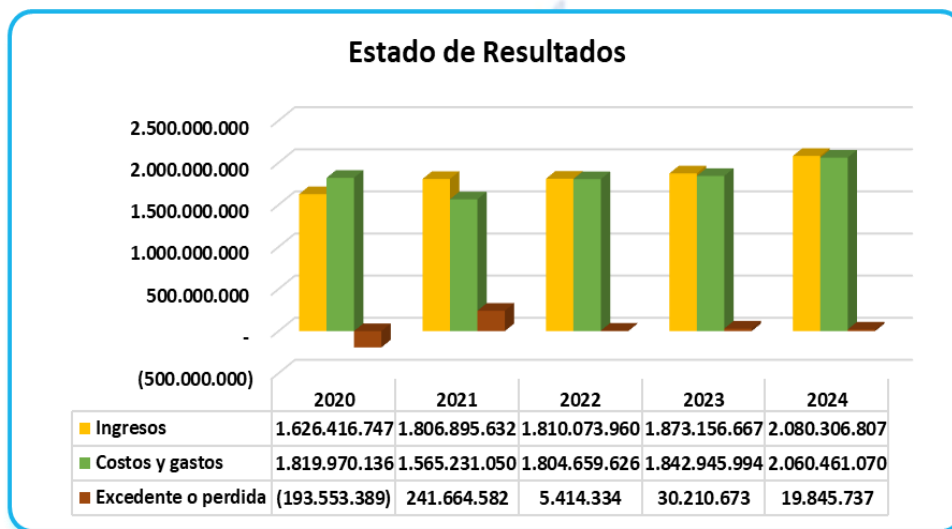


Ilustración 23 - Estado de resultados comparativo.

El cumplimiento a las proyecciones realizadas por la administración para la vigencia 2024 se continúan afectando por el deterioro de la cartera de crédito, rubro que para la vigencia representa el 32.4% de los gastos de administración, no obstante, cabe resaltar la importancia de aplicación del modelo de deterioro por nivel de riesgo, el cual se continúa aplicando y hasta la fecha no ha generado perdidas contables, así mismo, el impacto en los asociados por la afectación del área agropecuaria en la zona ha influido en los resultados del ejercicio. De otra parte, el estado de resultados, también se ve afectado por los beneficios y facilidades de pago que la cooperativa ha brindado a algunos asociados, así como el esfuerzo que se hizo para mantener las tasas de interés de colocación de cartera, brindando beneficios indirectos a todos los asociados de Coagranja.

CUENTA	2024		2023		VARIACIÓN	
					\$	%
INGRESOS	2.080.306.807		1.873.156.667		207.150.140	11,1%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.629.839.397	78,3%	1.524.015.873	81,4%	105.823.524	6,9%
OTROS INGRESOS	450.467.410	21,7%	349.140.794	18,6%	101.326.616	29,0%
GASTOS	1.531.239.579		1.342.528.795		188.710.784	14,1%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1.502.240.831	98,1%	1.309.371.160	97,5%	192.869.671	14,7%
GASTOS GENERALES	713.521.626	46,6%	589.183.558	43,9%	124.338.068	21,1%
DETERIORO	487.012.081	31,8%	469.454.221	35,0%	17.557.860	3,7%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7.424.928	0,5%	7.372.634	0,5%	52.294	0,7%
OTROS GASTOS	28.998.748	1,9%	33.157.635	2,5%	- 4.158.887	-12,5%
COSTO DE VENTAS	529.221.491		500.417.199		28.804.292	5,8%
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	529.221.491	100,0%	500.417.199	100,0%	28.804.292	5,8%

Tabla 5 - Estado de Resultado Integral



INGRESOS

Los ingresos para la vigencia 2024 presentaron una variación relativa del 11.1% con variación absoluta de \$105.823.524 frente a la vigencia 2023, y se encuentra compuesto como se muestra a continuación,

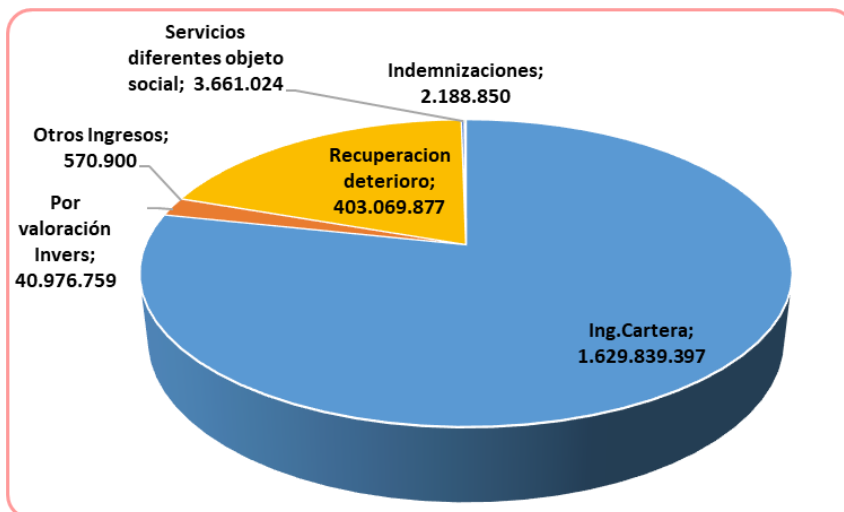


Ilustración 24 - Composición de los ingresos.

Los ingresos operacionales para la vigencia 2024 fueron de \$1.629.839.397 el 78.3% del total de ingresos, estos presentaron una variación relativa del 6.9% y variación absoluta de \$105.823.524, mientras que otros ingresos tuvieron una variación relativa de 29% y variación absoluta de \$101.326.616, estos están compuestos por las recuperaciones por deterioro de vigencias anteriores por valor de \$403.069.877, que representan el 19,4% del total de los ingresos; por valoración de inversiones con una participación del 2,0%; ingresos diferentes al objeto social equivalente al 0.2%; indemnizaciones con participación del 0.1%; y otros ingresos participación del 0% con \$570.900.

COSTOS Y GASTOS

Encontramos en los costos y gastos aquellos rubros necesarios para el normal desarrollo de las operaciones de negocio de la entidad, así como los necesarios para el desarrollo del objeto social y los costos para la prestación de los servicios financieros originados en el pago de intereses a los asociados por captación de recursos en las diferentes modalidades definidas en la Ley 454 de 1998 artículo 49 numeral 1.

CUENTA	2024		2023		VARIACIÓN	
					\$	%
COSTO DE VENTAS	529.221.491		500.417.199		28.804.292	5,8%
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	529.221.491	100,0%	500.417.199	100,0%	28.804.292	5,8%
INTERESES DE DEPÓSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	529.221.491	100,0%	500.417.199	100,0%	28.804.292	5,8%
INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO ORDINARIO	13.531.408	2,6%	14.258.952	2,8%	- 727.544	-5,1%
INTERESES DEPÓSITOS DE AHORRO A TERMINO	355.958.098	67,3%	308.108.409	61,6%	47.849.689	15,5%
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	13.641.855	2,6%	11.845.742	2,4%	1.796.113	15,2%
INTERESES DE CRÉDITOS DE BANCOS	146.090.130	27,6%	166.204.096	33,2%	- 20.113.966	-12,1%

Tabla 6 - Composición del Costo



Los costos de ventas representan incremento del 5.8% con una variación absoluta de \$28.804.292, representados principalmente en los intereses por CDAT con una participación del 67.3%, presentando un incremento del 15,5% frente a la vigencia 2023, como se había manifestado con anterioridad, la entidad ha mantenido las tasas de captación que manejaba antes de la pandemia, ello con el objetivo de incrementar los depósitos y disminuir las obligaciones financieras. De otra parte, los intereses pagados por créditos bancarios tienen una participación del 27.6% sobre los costos, no obstante, este rubro presenta una disminución del 12,1%, esto gracias a la disminución de las obligaciones financieras.

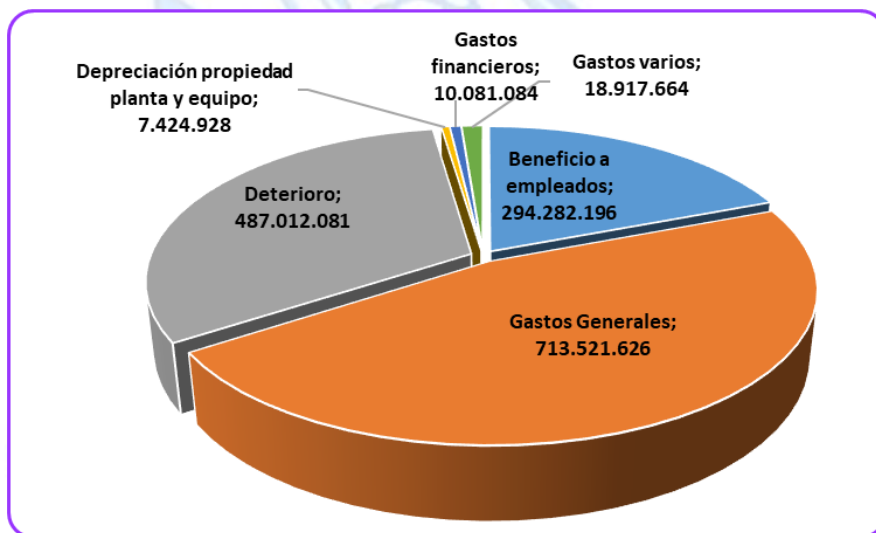


Ilustración 25 - Composición de Gastos

Los gastos de administración frente al año anterior presentaron variación relativa del 14.7% con una variación absoluta de \$192.869.671, resaltando el incremento en los gastos generales que presentaron variación relativa del 21,1% y variación absoluta de \$124.338.068 reflejado principalmente en el rubro de publicidad y propaganda, el cual presenta una participación del 30,6%, seguido de los seguros con participación del 10,6% y honorarios con participación del 10.1%; los beneficios a empleados presentaron variación relativa del 20.9% por \$50.921.449 este reflejado principalmente por el incremento salarial propuesto por el gobierno nacional para la vigencia 2024 y la formolización del contrato de servicios generales; el deterioro de cartera de crédito presento variación del 3,7% con \$17.557.860; por su parte, la depreciación de propiedad planta y equipo presento una variación del 0.7% y otros gastos del -12.5%, este rubro representa principalmente los gastos financieros, por impuestos asumidos y gastos varios del fondo de educación y solidaridad.

EXCEDENTE Y/O PÉRDIDA DEL EJERCICIO

En la vigencia 2024 la entidad presento un excedente de \$19.845.737, valor que se presenta a la honorable Asamblea para su distribución, aunque no es un valor significativo, resaltamos los beneficios en que en lo corrido del año los asociados han recibido, donde ha primado su bienestar dando incentivos y beneficios para la normalización de la cartera de crédito, razón por la cual los ingresos no presentan los resultados proyectados, no obstante, siempre se ha velado por la rentabilidad y



Informe de Gestión del Consejo de Administración y Gerencia Vigencia 2024

bienestar de la Cooperativa sin causar detrimento a la misma ni a los ahorros de nuestros asociados, motivo por el cual, con el pesar de los administradores, nos hemos visto en la obligación de llevar a procesos ejecutivos aquellos asociados que luego de los acercamientos realizados por la administración no han dado cumplimiento a los acuerdos programados.

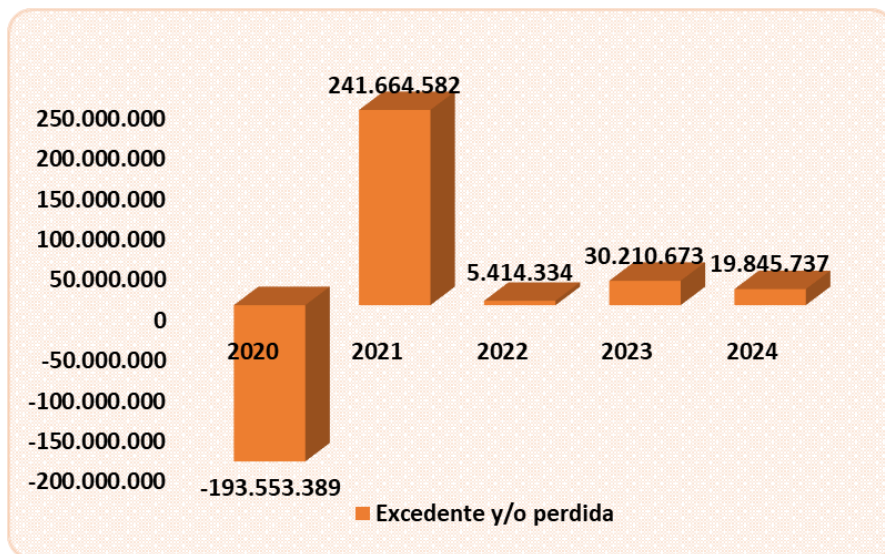


Ilustración 26 - Excedente del ejercicio

Es importante que los asociados tomemos conciencia sobre la importancia de dar cumplimiento con los requisitos exigidos para la prestación de los servicios, ya que de ello dependemos para continuar disminuyendo los niveles de deterioro.

Para los excedentes que se presentan a disposición de la Asamblea general se aplica la distribución del 50% establecido por la Ley 454 de 1998 y la diferencia se distribuye según lo disponga la honorable Asamblea, a lo cual el Consejo de Administración presenta proyecto de distribución, teniendo en cuenta el compromiso realizado en la anterior Asamblea para apropiar a la reserva protección de aportes sociales.

EJECUCION PRESUPUESTAL

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE DE 2024								
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTADO		EJECUTADO			VARIACIÓN	
		ANUAL	12	\$	ANUAL	CORTE	\$	%
4	INGRESOS	2.625.375.885	2.625.323.848	2.078.662.777	79,2%	79,2%	-546.661.071	-20,8%
41	POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.077.378.538	2.077.378.538	1.628.439.073	78,4%	78,4%	-448.939.465	-21,6%
4150	INGRESOS CARTERA DE CRÉDITO	2.077.378.538	2.077.378.538	1.628.439.073	78,4%	78,4%	-448.939.465	-21,6%
42	OTROS INGRESOS	547.997.347	547.945.310	450.223.704	82,2%	82,2%	-97.721.606	-17,8%
4210	POR VALORACIÓN INVERSIONES	26.918.656	26.918.656	40.976.759	152,2%	152,2%	14.058.103	52,2%
4220	OTROS INGRESOS	564.000	511.963	570.900	101,2%	111,5%	58.937	11,5%
4225	RECUPERACIONES DETERIORO	515.284.691	515.284.691	402.826.171	78,2%	78,2%	-112.458.520	-21,8%
4240	SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO	4.500.000	4.500.000	3.661.024	81,4%	81,4%	-838.976	-18,6%
4245	INDEMNIZACIONES	730.000	730.000	2.188.850	299,8%	299,8%	1.458.850	199,8%
5	GASTOS	1.726.143.284	1.726.143.284	1.529.595.549	88,6%	88,6%	-196.547.735	-11,4%
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	1.659.384.284	1.659.384.284	1.500.596.801	90,4%	90,4%	-158.787.483	-9,6%
5105	BENEFICIO A EMPLEADOS	317.475.800	317.475.800	294.282.196	92,7%	92,7%	-23.193.604	-7,3%
5110	GASTOS GENERALES	829.594.596	829.594.596	713.521.626	86,0%	86,0%	-116.072.970	-14,0%
5115	DETERIORO	499.936.460	499.936.460	485.368.051	97,1%	97,1%	-14.568.409	-2,9%
5125	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPO	12.377.428	12.377.428	7.424.928	60,0%	60,0%	-4.952.500	-40,0%



Informe de Gestión del Consejo de Administración y Gerencia Vigencia 2024

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE DE 2024								
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTADO		EJECUTADO			VARIACIÓN	
		ANUAL	12	\$	ANUAL	CORTE	\$	%
52	OTROS GASTOS	66.759.000	66.759.000	28.998.748	43,4%	43,4%	-37.760.252	-56,6%
5210	GASTOS FINANCIEROS	14.475.000	14.475.000	10.081.084	69,6%	69,6%	-4.393.916	-30,4%
5225	CONSTITUCION RESERVA	27.000.000	27.000.000	0	0,0%	0,0%	-27.000.000	-100,0%
5230	GASTOS VARIOS	25.284.000	25.284.000	18.917.664	74,8%	74,8%	-6.366.336	-25,2%
6	COSTOS DE VENTAS	583.806.429	583.806.429	529.221.491	90,7%	90,7%	-54.584.938	-9,3%
61	COSTO DE VENTAS Y DE PRESTA	583.806.429	583.806.429	529.221.491	90,7%	90,7%	-54.584.938	-9,3%
6150	INTERESES DE DEPOSITOS, DE CR	583.806.429	583.806.429	529.221.491	90,7%	90,7%	-54.584.938	-9,3%
	TOTAL COSTOS Y GASTOS	2.309.949.713	2.309.949.713	2.058.817.040	89,1%	89,1%	-251.132.673	-10,9%
3505	UTILIDAD O PERDIDA	315.426.172	315.374.135	19.845.737	6,3%	6,3%	-295.528.398	-93,7%
PRINCIPALES COMPONENTES DEL BALANCE GENERAL								
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTADO		EJECUTADO			VARIACIÓN	
		ANUAL	12	\$	ANUAL	CORTE	\$	%
14	CARTERA DE CREDITO	9.680.765.908	9.680.765.908	9.457.772.711	97,7%	97,7%	-222.993.197	-2,3%
21	DEPOSITOS DE ASOCIADOS	4.613.995.452	4.613.995.452	4.833.765.470	104,8%	104,8%	219.770.018	4,8%
31	APORTES SOCIALES	3.447.043.968	3.447.043.968	3.285.395.881	95,3%	95,3%	-161.648.087	-4,7%
PRINCIPALES COMPONENTES DEL BALANCE GENERAL								
MAXIMO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTADO		EJECUTADO			VARIACIÓN	
		ANUAL	12	\$	ANUAL	CORTE	\$	%
40%	Gastos de personal y gral a Ing	55,2%	55,2%	61,9%	112,1%	112,1%	0,07	12,1%
20%	Margen operacional	-9,74%	-9,75%	-23,28%	239,0%	238,9%	-0,14	138,9%

Tabla 7 - Evaluación presupuestal

Las proyecciones realizadas para la vigencia 2024 se elaboraron con la visión de una real y efectiva reactivación economía, que permitiera continuar con una dinámica de crecimiento estable y acorde a la reactivación económica real, no obstante, los indicadores se han visto afectados por las medidas económicas en razón de tasa, el conflicto interno, además de la falta de políticas públicas regionales que estabilicen la situación económica de la zona, ya que no han permitido que los asociados cumplan con sus obligaciones, además de crear temor al endeudamiento. De otra parte, la administración ha ido realizando los ajustes pertinentes, siempre en busca del progreso de la Cooperativa y sus asociados, por ello, cada año continuamos mejorando, para que el valor agregado que ofrece la entidad a sus asociados sea recompensado con fidelidad, permanencia y utilización de nuestros servicios.

Para la vigencia 2025 el equipo de trabajo de Coagranja está enfocado en la mejora continua de las políticas y procedimientos para la prestación de los servicios, la atención al asociado, el servicio social y ambiental de nuestra región, así como en la recuperación de la cartera de crédito y su indicador de calidad.

INDICADORES FINANCIEROS

En la siguiente tabla se presentan los principales indicadores financieros de los últimos cinco años, los cuales presentan una leve variación con referencia a la vigencia anterior, presentando mejora en indicadores como la cobertura de provisiones de cartera de crédito, el margen operacional, la rentabilidad del activo y de los aportes sociales, no obstante, indicadores como la calidad de cartera y los gastos de personal y general a ingresos operacionales continúan en niveles superiores.



Informe de Gestión del Consejo de Administración y Gerencia Vigencia 2024

INDICADOR	2024	2023	2022	2021	2020	VARIACIÓN 2024 Y 2023
						%
Relación de solvencia	39,7%	42,0%	43,0%	39,8%	37,1%	-2,3%
Fondo de Liquidez	10,2%	10,7%	10,1%	10,4%	10,5%	-0,5%
Calidad de la cartera	24,6%	27,5%	26,5%	23,2%	29,9%	-2,9%
Cobertura provisiones individuales	52,8%	52,8%	52,8%	38,3%	29,3%	0,0%
Cobertura provisión general e individual	60,9%	62,3%	49,2%	64,5%	46,0%	-1,4%
Quebranto patrimonial	124,0%	125,2%	126,1%	129,9%	122,3%	-1,2%
Capital social	18,8%	20,8%	20,8%	21,6%	24,6%	-2,0%
Rentabilidad aportes sociales	0,6%	1,0%	0,2%	9,1%	-7,8%	-0,4%
Rentabilidad del activo	0,2%	0,3%	0,1%	3,0%	-2,4%	-0,1%
Cartera neta/ activos	79,9%	79,5%	85,7%	85,9%	85,8%	0,4%
Margen operacional	124,6%	-17,3%	-20,7%	-28,1%	125,8%	141,9%
Gastos personal y general / ing. Operacionales	61,9%	54,6%	47,0%	47,4%	35,4%	7,3%

Tabla 8 – Indicadores Financieros

La tarea y meta para los administradores que aspiran en este nuevo periodo es alta, se hace necesario continuar trabajando el proceso de cobranza de cartera para hacer efectiva la recuperación de los indicadores que se encuentran deteriorados.

GESTION ADMINISTRATIVA

Para la vigencia 2024 Coagranja cumplió con los requisitos exigidos por los organismos de vigilancia y control.

El Consejo de Administración se reunió durante el año ordinariamente doce (12) veces y extraordinaria quince (15) veces, cumpliendo con las funciones establecidas en el estatuto. Entre las funciones realizadas se destacan el análisis, estudio y aprobación de créditos, solicitudes de solidaridad y colaboración con la comunidad; el análisis a los estados financieros, la cartera de crédito, evaluación del riesgo de liquidez, recibió informes sobre el margen de solvencia, fondo de liquidez entre otros informes; estudio y aprobación de presupuesto de ingresos y gastos, evaluación de la ejecución presupuestal, distribuciones de fondos sociales y estuvo atento a conocer la correspondencia emitida por los organismos de vigilancia y control y pronunciarse sobre ellos, así como en la gestión de cobranza de cartera de crédito y seguimiento a los diferentes indicadores financieros revisando las causas y posibles soluciones para su restablecimiento

En cumplimiento de las modificaciones y actualizaciones a la normatividad que rige a COAGRANJA, la Administración realizó convenio para el desarrollo, implementación y seguimiento a las diferentes etapas del SIAR (Sistema de Administración de Riesgos) y el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

La administración continúa el proceso de seguimiento a la planeación estratégica para el periodo 2024 – 2027 con la asesoría de Visionamos y la DGRV, enfatizando este proceso en la realidad actual, analizando los factores de riesgo que pueden influir en el desarrollo de los servicios de la Cooperativa y direccionado a un modelo de riesgos



a corto, mediano y largo plazo, esto con la finalidad de orientar la entidad al cumplimiento y crecimiento social y económico.

La Administración informa a la Honorable Asamblea que la entidad continúa dando cumplimiento a los requisitos establecidos en La ley 454 de 1998, Ley 79 de 1988 y demás normas que nos rigen para continuar en el Régimen Tributario Especial. Por tanto, hoy preguntamos a los asociados el interés de continuar en el régimen tributario especial del que actualmente hacemos parte y donde el objeto social principal y el de sus recursos es ser destinados a actividades de interés general como salud, educación formal, cultura, deporte, investigación científica, tecnológica, ecológica y protección ambiental, o a programas de desarrollo social. Igualmente, los excedentes generados deben ser invertidos en actividades que desarrollen su objeto social.

Así mismo, recordamos a los asociados que toda la información de interés de COAGRANJA, la pueden encontrar en la página web www.coagranjaltda.com.co, en los correos electrónicos institucionales gerencia@coagranjaltda.com.co, coagranjaltda37@yahoo.es, coagranjaltda37@gmail.com, en Facebook e Instagram como Coagranja Ltda. O al WhatsApp 3107789720 – 3203501792 – 3203501819.

Coagranja se encuentra siempre a la expectativa de las normas y actualizaciones de los entes de vigilancia y control, especialmente las relacionadas con los ajustes al modelo de referencia de PE el cual se encuentra en un constante monitoreo y actualización, ello en miras de continuar mejorando y blindando nuestra cooperativa ante los riesgos que se puedan presentar. Es importante resaltar el apoyo de entidades externas que nos regulan y vigilan como la Revisoría Fiscal, la Contadora y el ingeniero de sistemas, quienes día a día contribuyen para consolidar a Coagranja como una empresa sólida y estable a largo plazo, tarea que para los Directivos y Gerencia se ha convertido en el eje de trabajo, y sobre todo la importancia de normalizar los indicadores financieros que miden la rentabilidad, operatividad y funcionamiento de la cooperativa, entre ellos el Margen Operacional y calidad de cartera, solidificando cada día más a COAGRANJA

GESTION SOCIAL

El balance social es el medio de COAGRANJA para dar a conocer a los asociados, comunidad y entes de vigilancia su gestión en manera de recursos humanos y relación con la comunidad y asociados que le permiten contribuir en el crecimiento y desarrollo de su entorno. Para la vigencia 2024 la entidad presento a la SES el informe requerido don se evaluaron diferentes aspectos que son de vital importancia para el desarrollo de principios, valores y fines cooperativos. Con la elaboración de este informe continuamos en la tarea de monetizar cada uno de los beneficios indirectos a los asociados, como son subsidio en tasa, inversión de fondos (solidaridad, funerario, educación), jornadas de recreación, cultura, deporte y medio ambiente, los cuales en un momento determinado lo vemos como un gasto, pero en realidad representa un impacto significativo en los asociados y comunidad. Los resultados del informe de Balance Social hacen parte integral de este informe y se encuentra en la página Web de la entidad.



Informe de Gestión del Consejo de Administración y Gerencia Vigencia 2024

Teniendo en cuenta los resultados presentados en la vigencia 2023, los fondos sociales fueron nutridos y distribuidos por la entidad en la vigencia 2024, así:

FONDO PARA EDUCACIÓN FORMAL		
CONCEPTO	NO. BENEFIC	VALOR
Saldo a Dic. 31 de 2023		0
Valor definido por asamblea 50 (Marzo 16/24)		6.042.135
APLICACIÓN		
Cancelacion 20% declaracion de renta		6.042.135
Total aplicado		6.042.135
Saldo a Dic. 31 de 2024		0

FONDO FUNERARIO		
CONCEPTO	NO. BENEFIC	VALOR
Saldo a Dic. 31 de 2023		10.719.325
Aportes de los asociados en la vigencia 2024		20.007.505
APLICACIÓN		
Aportes por asociados fallecidos	6	4.200.000
Aportes por fallecimiento de familiar Asocia	32	14.500.000
Aportes por Solidaridad	27	7.328.798
Colaboración comunidad	25	1.000.000
Total aplicado		27.028.798
Saldo a Dic. 31 de 2024		3.698.032

FONDO SOCIAL PARA SOLIDARIDAD		
CONCEPTO	NO. BENEFI	VALOR
Saldo a Dic. 31 de 2023		0
Valor definido por asamblea 50 (Marzo 16/24)		3.021.067
APLICACIÓN		
Cancelacion 5% declaracion de renta		
Calamidad domestica	11	3.021.067
Total aplicado		3.021.067
Saldo a Dic. 31 de 2024		0

523095 - OTROS		
CONCEPTO	NO. BENEFIC	VALOR
Saldo a Dic. 31 de 2023		0
Apropiación del Gasto (Consejo Administración)		3.379.650
APLICACIÓN		
Gastos Fondo de Educación	156	2.629.650
Gastos Fondo de Solidaridad	6	750.000
Total aplicado		3.379.650
Saldo a Dic. 31 de 2024		0

Tabla 9 - Inversión de fondos sociales

511023 - REUNIONES Y CONFERENCIAS		
CONCEPTO	NO. BENEFIC	VALOR
Saldo a Dic. 31 de 2023		0
Apropiación del Gasto (Consejo Administración)		11.316.900
APLICACIÓN		
Gastos Educación Informal Asociados	34	11.316.900
Total aplicado		11.316.900
Aportes por Solidaridad		0

Tabla 10 - Inversión Educación

De otra parte, Coagranja entrego a sus asociados detalles de fidelización por aportes sociales, ahorros y pagos oportunos de cartera de crédito en dos oportunidades durante la vigencia 2024, viéndose beneficiados alrededor de 1.700 asociados en cada campaña, acción retribuida con la activación de los asociados, la actualización de información de contacto y financiera de cada uno de ellos en miras de dar cumplimiento con los requisitos de SARLAFT y minimización de riesgos para la entidad.

El Comité de Educación continúa trabajando activamente con el Consejo de Administración haciéndose partícipes en actividades culturales y deportivas con los diferentes planteles educativos del municipio y la comunidad en general; jornadas de capacitación cooperativa en La Granja con el apoyo de Confecoop Oriente y Fecolfin; participación en jornadas de fortalecimiento de conocimientos de educación financiera y cooperativa y continuidad en el proceso de actualización del PESEM.



El Comité de Educación fortalece su participación en las diversas actividades ambientales de recuperación de medio ambiente, jornadas de aseo y de salud; apoyo económico a las jornadas de mejoramiento a las vías de acceso a los corregimientos, y centros poblados; embellecimiento del parque principal de La Granja; la celebración día del niño y patrocinio en actividades deportivas y de la escuela de fútbol con sede en el Corregimiento de La Granja.

De otra parte, se pudo identificar la necesidad de continuar promoviendo campañas de educación financiera y cooperativa en niños, niñas y jóvenes, ya que la cooperativa tiene un gran número de asociados en estas edades que permiten buscar oportunidad de relevo generacional, sin embargo, para dar cumplimiento con la normatividad vigente se requiere continuar capacitando, concientizando a los jóvenes, sembrando desde niños el amor por nuestra cooperativa, que aprendan el amor a servir y ser solidarios.

Gracias a la ayuda y colaboración de todos Coagranja se continúa consolidando social y económicamente, siendo una empresa efectiva en la prestación de sus servicios, generando perspectivas de crecimiento y de apoyo al desarrollo de la región.

GESTIÓN DE RIESGOS

COAGRANJA conserva una estructura organizacional adecuada dentro de la Administración de Riesgos, la cual, mediante su gestión periódica con apoyo del Outsourcing liderado por el Grupo Empresarial de Consultoría, Distribución y Servicios SAS – Grupo CD&S acompaña a desarrollar las etapas de cada uno de los sistemas de riesgo del SIAR establecidos y adoptados en la entidad. En estas etapas se identifican, miden, controlan y monitorean los eventos de riesgo a los que la cooperativa podría estar expuesta, cumpliendo con la normativa vigente y poniendo especial atención en los controles, seguimientos y mantenimiento necesarios para asegurar una adecuada administración de dichos riesgos.

En el año 2024 continuó fortaleciendo a través de diferentes estrategias, la adecuada gestión del riesgo, con el fin de anticiparse y atender los cambios del mercado y del entorno, de las políticas de gobierno y las diferentes situaciones externas e internas a las que la cooperativa estuvo expuesta, permitiendo una correcta adaptación a los cambios y a las oportunidades que se presentaron en función del crecimiento y dinamismo de la cooperativa y sus procesos.

En la vigencia, se continuó contando con la participación de los dos comités asesores del Consejo de Administración como los son el Comité Interno de administración de Riesgo de Liquidez - SARL y el Comité de Riesgos – SIAR.

Dentro de la composición de riesgos que se ha implementado, se mantienen y se gestionan, se incluyen los siguientes:

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.

Se dio continuidad en la gestión y administración del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL, actividad que permitió fortalecer las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, con la finalidad de la prevención y oportuna mitigación a la exposición del riesgo de liquidez.



Se aplicó con frecuencia mensual la metodología de medición del perfil de riesgo de liquidez de fondeo a través del Indicador de Riesgos de liquidez – IRL y el perfil de riesgo de liquidez de mercado a través de la brecha de liquidez, en donde se pudo evidenciar que la cooperativa no presentó en ningún periodo nivel de riesgo de liquidez.

En el año 2024 se fortaleció y se formalizó la adopción integral del Sistema de Riesgo de Liquidez, cumpliendo a cabalidad con lo establecido en la normatividad vigente, permitiendo realizar informes normativos, seguimientos respectivos desde las herramientas de medición adoptadas (Brecha de Liquidez e Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL), así como el seguimiento de los indicadores que miden la oportunidad de la gestión de los recursos y la estructura financiera de la organización.

COAGRANJA dispone de un software de gestión de riesgos que facilita y agiliza la administración del SARL de forma eficiente y oportuna. Este software se convierte en un apoyo para poder prevenir déficit de recursos de manera oportuna. El objetivo principal es que sea de gran apoyo en el seguimiento y gestión adecuada de la estructura financiera y del fondeo de la entidad, con la intención de evidenciar dificultades y gestionirlas para que no se materialicen las afectaciones visualizadas en el corto plazo,



Sistema de Administración de Riesgo Operativo.

En cumplimiento a las disposiciones dadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria COAGRANJA continúa fortaleciendo el SARO, al cierre de esta vigencia, se observa un avance significativo dentro de la gestión del riesgo desde la administración.

COAGRANJA dispone de un software de gestión de riesgos que facilita la administración del SARO de forma eficiente y oportuna. Este software se convierte en un apoyo para poder gestionar riesgos operativos desde el análisis de incidentes de riesgo reportados por parte del personal con el fin de generar oportunidades de mejora que ayuden a prevenir afectaciones económicas en la Cooperativa, dejando evidencia de la gestión y garantizando trazabilidad.



Sistema de Administración de Riesgo Crédito.

Mediante la medición del riesgo crédito se evalúa el posible incumplimiento de los asociados con sus operaciones; el seguimiento y evaluación de cartera, garantizado a través del cumplimiento de la Circular Básica

Contable y Financiera N 22 de 2020, Título IV, Capítulo II, que es revisado y evaluado por el Comité de Riesgos;

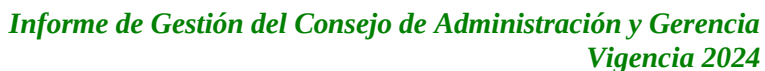
Con corte al mes de diciembre de 2024, la cooperativa presenta un perfil de riesgo crédito "Medio", que indica que existe la posibilidad de una contingencia por el no pago oportuno de las obligaciones por parte de los asociados deudores en el mediano plazo.

Item	Categoría	Resultado Individual	Peso Categoría	Calificación Ponderada	Perfil de Riesgo
1	Cartera en Riesgo	42%	35%	15%	Medio
2	Cartera en Mora	28%	35%	10%	
3	Cobertura	100%	5%	5%	
4	Comportamiento Cartera	177%	15%	15%	
5	Comportamiento Cartera en Riesgo	74%	10%	7%	
Total Calificación de Riesgo				52%	

COAGRANJA mantiene su SARC con una actualización oportuna para que el Sistema pueda funcionar correctamente, las actualizaciones propuestas se han adoptado adecuadamente según las disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria, la cual ha venido fortaleciendo algunos aspectos normativos para la implementación del sistema de administración de Riesgo Crédito en las entidades del Sector Solidario.

COAGRANJA dispone de un software de gestión de riesgos, lo que facilita la administración del SARC de forma eficiente y oportuna. Este software se convierte en un apoyo para poder gestionar el riesgo crédito, permitiendo análisis específico y detallado del comportamiento de la cartera, sus indicadores, sus señales de alerta y su estructura en general, dejando evidencia de la gestión y garantizando trazabilidad.

COAGRANJA ha trabajado mes a mes en la administración del SARC, evaluando estrategias de mejora para fortalecer sus resultados desde la gestión del Riesgo de crédito, por lo tanto, es importante mencionar que cada componente adoptado por COAGRANJA ha permitido que las fases de otorgamiento, seguimiento y recuperación sean dinámicas y adecuadas, por otra parte, se continúa en la gestión de mejora continua de su sistema SARC.



COAGRANJA realiza un monitoreo mensual específico de su portafolio y de los componentes del SARM. Este seguimiento tiene como objetivo determinar la participación en esta relación. En caso de que este porcentaje supere el nivel previamente establecido, COAGRANJA procederá a implementar y gestionar la adopción de las etapas del Sistema que correspondan. El objetivo principal es garantizar una adecuada adopción para gestionar el sistema de manera efectiva.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Para asegurar que COAGRANJA no sea utilizada para ocultar o legalizar dineros provenientes de actividades ilícitas o para la canalización de recursos para la financiación de estas, la gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo constituye una de las principales herramientas.

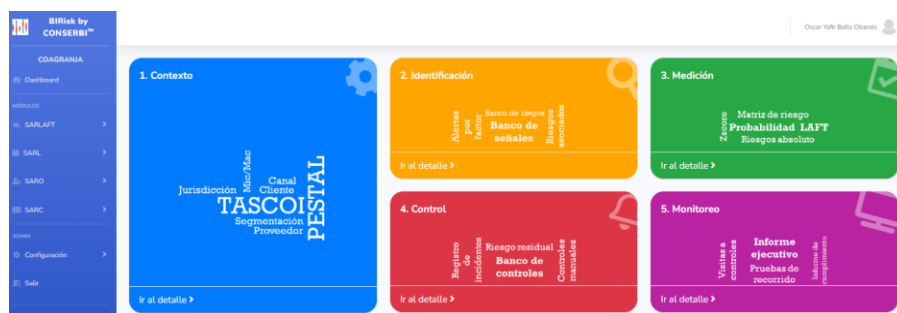
COAGRANJA le ha dado cumplimiento al aparte normativo vigente administrando el sistema para prevenir riesgos relacionados con LAFT a través de las políticas y procedimientos establecidos y documentados en el manual SARLAFT; durante el año 2024 se formalizó una propuesta de actualización que permite ajustar y calibrar algunas incidencias sobre la gestión del sistema.

Se realiza seguimiento y monitoreo por parte del Oficial de Cumplimiento y de la Revisoría Fiscal, permitiendo realizar mejoras al sistema, ajustes particulares y preventivos que enriquecen la gestión de este; de igual forma se ha permitido establecer espacios de capacitación al personal fortaleciendo la cultura en gestión del riesgo LAFT.

COAGRANJA dispone de un software de gestión de riesgos, lo que facilita la administración del sistema de forma eficiente y oportuna. Este software se ha convertido en un pilar fundamental para la implementación de las diferentes etapas y para garantizar el correcto funcionamiento de los componentes del SARLAFT.



Informe de Gestión del Consejo de Administración y Gerencia Vigencia 2024



HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE

Hacemos saber a nuestros asociados que, en lo corrido del año 2025, no se han presentado hechos relevantes que deban ser informados a la Honorable Asamblea, así mismo, que COAGRANJA continúa prestando todos los servicios propios del objeto social de la entidad, como lo consagran los estatutos y regidos por los reglamentos y manuales de la entidad, así como por las demás normas que nos rigen.

HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Se ha evaluado la hipótesis de negocio en marcha partiendo de aspecto como consolidación en el mercado de ahorro y crédito con tasas competitivas, buen servicio, pago oportuno a sus proveedores, que la entidad cumple con sus compromisos legales y contractuales, cuenta con el fondo de liquidez que respalda las captaciones de asociados junto con el seguro de depósitos de FOGACOOP, las expectativas para el año 2025 se proyectan con un mejor comportamiento y como un año de transición hacia un crecimiento integral. COAGRANJA, está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Como referencia los crecimientos, los resultados, indicadores financieros y el incremento de la base social, observados en los últimos años, se realizaron proyecciones financieras dentro de las principales variables se estima un crecimiento en los activos en especial en cartera de crédito, se proyectan generar excedentes que permitan seguir reinvertiendo en beneficio de sus asociados y la comunidad para el cumplimiento de la responsabilidad social empresarial, que se encuentran debidamente aprobados por el Consejo de Administración. Los riesgos a los que está expuesta la Cooperativa son los normales por el entorno macroeconómico del país y del sector en el que se encuentra.

Con base a lo anterior. La administración expresa que por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, además de poseer facultad para desarrollar su actividad en forma indefinida según autorización impartida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. De igual forma, hacemos constar que no se tiene proyectada fusión, incorporación u otra figura consagrada en la legislación Colombiana.

OPERACIONES CELEBRADAS CON ASOCIADOS

COAGRANJA celebra todas las operaciones de créditos, los servicios de ahorros y depósitos única y exclusivamente con sus asociados.



OPERACIONES CELEBRADAS CON ADMINISTRADORES

Es función del Consejo de Administración estudiar cada una de las operaciones de crédito presentadas por los diferentes integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Representante Legal principal y suplente, así como de los funcionarios y sus parientes, según lo disponen los estatutos. En el siguiente cuadro se da a conocer el saldo de obligaciones de los administradores en Coagranja.

RELACIÓN PAGOS DIRECTIVOS PERIODO 2024				OPERACIONES DE CRÉDITO CON PARTES RELACIONADAS		
IDENTIFICACION	CARGO	CONCEPTO	VALOR PAGADO	CARGO	IDENTIFICACION	SALDO DIC.31/24
5.773.497	P. Consejo de Administración	Honorarios	2.080.000	Representante Legal Principal	1.097.664.556	46.046.917
28.438.631	P. Consejo de Administración	Honorarios	2.160.000	Representante Legal Suplente	30.206.346	38.604.181
5.771.099	P. Consejo de Administración	Honorarios	2.436.000	P. Consejo de Administración	5.773.497	93.638.083
91.301.626	P. Consejo de Administración	Honorarios	1.440.000	P. Consejo de Administración	5.771.099	22.836.300
5.772.926	P. Consejo de Administración	Honorarios	1.840.000	P. Consejo de Administración	91.301.626	11.911.200
28.437.882	S. Consejo de Administración	Honorarios	2.856.000	P. Consejo de Administración	5.772.926	116.185.019
74.130.427	S. Consejo de Administración	Honorarios	0	P. Consejo de Administración	28.438.631	3.995.000
5.772.145	P. Junta de Vigilancia	Honorarios	1.040.000	S. Consejo de Administración	28.437.882	10.504.554
16.549.531	P. Junta de Vigilancia	Honorarios	962.500	P. Junta de Vigilancia	5.772.145	3.650.000
91.014.403	P. Junta de Vigilancia	Honorarios	1.040.000	P. Junta de Vigilancia	16.549.531	321.762
28.440.466	S. Junta de Vigilancia	Honorarios	800.000	P. Junta de Vigilancia	91.014.403	20.205.300
28.441.969	Comité de educación	Honorarios	560.000	S. Junta de Vigilancia	28.440.466	2.134.700
37.626.122	Comité de educación	Honorarios	640.000			
1.097.664.556	Representante Legal Pincipal	Salario	49.890.134			
30.206.346	Representante Legal Suplente	Salario	25.700.033			
TOTAL			93.444.667			

Tabla 11 - Obligaciones y pagos con partes relacionadas

CUMPLIMIENTO LEY 603 DE 2000

Dando cumplimiento a la circular 02 de 2015 emitida por la S.E.S nos permitimos informar que COAGRANJA cuenta con las licencias sobre los diferentes programas utilizados para el normal desarrollo de la actividad, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 603 de 2000, sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Igualmente, seguiremos aplicando el instructivo interno sobre el manejo de los equipos de cómputo, las licencias de software y demás aplicaciones de uso.

SEGURO DE DEPÓSITOS

Dando cumplimiento a la Circular Básica Jurídica y demás normas que nos rigen, se informa a los asociados COAGRANJA se encuentra inscrita al FOGACOO y en la vigencia 2024 se canceló \$20.825.000 por seguro de depósitos a esta entidad.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Coagranja cumple con la normatividad vigente en seguridad social y parafiscal para con sus empleados, así mismo, se encuentra implementando plan de mejora para el SG-SST, mediante la contratación de un profesional que lidere el proceso.

DECLARACIONES DE LEY

Coagranja no cuenta con procesos judiciales en contra, no obstante, a diciembre 31 de 2024 la entidad contaba con 21 procesos jurídicos a favor por valor de \$995.088.674 y no contaba con procesos judiciales en contra.



VERIFICACIÓN DE AFIRMACIÓN

La Administración de COAGRANJA hace constar que se cercioró mediante certificación remitida por la Representante Legal y Contadora de la entidad que se cumplen las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de sus elementos dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993.

RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO

Reconocimiento y agradecimiento primeramente a Dios, por permitirnos continuar sirviendo a la comunidad y a los asociados; por permitirnos vivir en una tierra llena de abundancia y progreso. Agradecemos también a los Asociados y colaboradores que son el pilar de COAGRANJA y quienes hacen posible que continuemos surgiendo de manera firme y confiable, es indispensable su apoyo y solidaridad para sortear los obstáculos que se presenten.

A las comunidades de los diferentes corregimientos, al Presbítero Ferney Díaz, quien desde las parroquias de la Granja y La Pradera nos brinda su apoyo incondicional recordándonos que los sacerdotes siempre han sido un apoyo incondicional al cooperativismo; a los diferentes centros educativos del municipio, sus rectores y docentes, especialmente al rector del Colegio Integrado La Granja en cabeza del especialista Norbey Santana, quien con orgullo habla de nuestra cooperativa.

Es importante, resaltar la labor de la revisoría fiscal de la firma Audicoop, en cabeza de Nelson Paul Díaz López y Edgar Domingo Salazar; a la doctora Daniela Melgarejo contadora; al Ingeniero Hernán Cardona; al doctor Jorge Andrés López y doctor Edgar Iván Salazar Carreño de Coopcentral; al doctor Wilmer Reyes y Paula Entralgo de la Equidad Seguros; al doctor Luis Enrique Rangel y Lucy Paola Contreras de Confecoop Oriente; al Fondo de Garantías de Santander, a Fecolfin, Visionamos y la DGRV, quienes nos brindan acompañamiento constante en el desarrollo de las actividades de planeación estratégica.

A las demás entidades de orden municipal y Policial, entidades del sector solidario del orden regional y nacional, porque ellos, de una u otra manera nos han apoyado en esta tarea de construir empresa.

Dios nos continúe bendiciendo, nos proteja, nos ilumine y conceda éxitos, que los resultados de la labor de COAGRANJA se vean reflejados en el progreso y desarrollo familiar, social y económico de los asociados y de las comunidades de la región.

Para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, dejamos constancia que el presente informe de gestión fue aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo de Administración de COAGRANJA, en la sesión ordinaria de fecha 14 de febrero de 2025, según consta en Acta No. 725 de la misma fecha.

WILMER JOSÉ SANTANA CASTILLO
Presidente Consejo Administración

YORLENY FAJARDO TÉLLEZ
Gerente



INFORME DE GOBIERNO

De conformidad con lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de la SES, se indica lo referente a este aspecto en el mismo orden al sugerido por la citada circular en cuanto a los aspectos a revelar en las notas a los estados financieros:

- Consejo de Administración y Alta Gerencia: La Dirección y la Administración de la Cooperativa están al tanto de las evaluaciones mensuales y trimestrales que se adelantan respecto a los riesgos asociados con la actividad financiera, conocen los informes económicos, administrativos y financieros de Gerencia, comité de Riesgo de Liquidez en lo referente a brechas de liquidez, la evolución del fondo de liquidez y el cumplimiento de las diferentes estrategias adoptadas para controlar y disminuir el riesgo de liquidez en la entidad, indicadores de seguimiento del SARL; de igual forma lo hace con los informes mensuales del comité de crédito, Comité de Educación y Solidaridad, Comité de Riesgos, cuatrimestralmente Comité de Evaluación de Cartera y los informes trimestrales del Oficial de Cumplimiento y Revisoría Fiscal. En sus reuniones ordinarias realizan seguimiento a las operaciones y procesos de la estructura de negocios. En las políticas de administración de los diferentes riesgos están aprobadas las políticas y el perfil de riesgo de Coagranja.

El Consejo de Administración mediante acuerdos y según los respectivos manuales, resuelve sobre las solicitudes crediticias correspondientes a los representantes Legales y Gerentes, los directivos del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités en su calidad de principales o suplentes, así como de sus familiares, en observancia a las determinaciones legales y estatutarias sobre créditos de los privilegiados.

- Política de división de funciones: El Consejo de Administración cuenta con comités auxiliares quienes apoyan su gestión de conformidad a lo establecido en sus respectivos reglamentos, se detallan a continuación:
 - Comité de Riesgos, es una instancia de Asesoría y Coordinación de temas de Riesgo y su gestión. Es el encargado de proponer al Consejo de Administración la metodología, las políticas y todo lo relacionado con la identificación, análisis, medición y límites de exposición a cada uno de los riesgos a que se expone la Cooperativa.
 - Comité de Administración del riesgo de liquidez, es el órgano encargado de proponer al Consejo de Administración las políticas, normas, procedimientos, metodologías y estrategias de la gestión de liquidez y el nivel de riesgo.
 - Comité de evaluación de la cartera de crédito, su función principal es identificar el riesgo de los créditos que en un momento determinado puedan desmejorarse por factores como la capacidad de pago del deudor, su solvencia, la calidad de respaldo de las garantías, su comportamiento externo en materia crediticia y financiera de acuerdo a las disposiciones legales, junto con el comité de riesgos realizan los procesos de evaluación de cartera de conformidad a lo establecido por la Supersolidaria.
 - Comité de Educación, quienes de conformidad a los acuerdos de reglamentos de los fondos sociales velan por la administración de dichos recursos. y los comités de orden legal de conformidad a las



disposiciones normativas en materia de sistema SGSST tales como el COPASST y comité de convivencia laboral.

- Reportes al Consejo de Administración: Los informes de los comités de: Administración de Riesgos de Liquidez, Comité de Riesgos, Comité de Evaluación de Cartera, Oficial de Cumplimiento y Educación son analizados en las reuniones del Consejo de Administración al igual que se evalúan y adoptan las recomendaciones emitidas con el fin de mejorar la gestión de riesgo. De igual forma, se presentan los informes referentes al Control Interno actualmente realizados por la Revisoría Fiscal y los requerimientos realizados por la Superintendencia de Economía Solidaria y reportes de Fogacoop en materia de seguimiento de información financiera.
- Infraestructura tecnológica: Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica para obtener la información inherente al manejo de los riesgos de liquidez y SARLAFT, en materia de riesgo SARC y SARO se está en fase de desarrollo de las herramientas por parte del proveedor de riesgos, existe control y seguimiento de las operaciones que realiza la entidad. La plataforma tecnológica de la Cooperativa es el programa FINANSYS; que permite la generación de informes relacionados con:
 - Control de las operaciones en efectivo hasta siete millones de pesos (\$7.000.000)
 - Operaciones consolidadas de más de siete millones de pesos (\$7.000.000) y hasta Cuarenta millones de pesos (\$40.000.000).
 - Reporte de productos, Clientes exonerados del diligenciamiento del formato de reporte de operaciones
 - Diligenciamiento del formato de vinculación (hoja de vida del asociado)
 - Gestión de procesos contables, crédito, cartera, administrativo en otros.
- Metodología para la medición de riesgos: Se continuó el proceso de mejora continua con el objetivo de mejorar la administración de Riesgos SIAR de conformidad a las normas, bajo un enfoque de análisis de datos históricos y estadísticos atendiendo las recomendaciones por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria. El principal riesgo al que se encuentra expuesta la entidad es el riesgo crediticio y constantemente los organismos de control interno y externo hacen evaluación de proceso de cartera, riesgo liquidez y emiten las recomendaciones correspondientes, las cuales son analizadas por el Consejo de Administración y la alta gerencia para la adopción de las medidas pertinentes.
- Estructura Organizacional: Coagranja cuenta con una estructura organizacional actualizada de acuerdo a las necesidades de su operación y a su capacidad, donde le permite la distribución por áreas y así mismo la designación de tareas para cada uno de los cargos, orientada a cubrir todos los procesos y procedimientos, adecuado funcionamiento y cumplimiento de su objeto social.
- Recurso humano: La Cooperativa cuenta con un equipo de trabajo capacitado para asumir las actividades propias de su ejercicio normal, con el propósito claro de cumplir los objetivos propuestos y sobre la base del compromiso individual en el cargo desempeñado.
- Verificación de Operaciones: Las operaciones que realiza la entidad constan en documentos y se utilizan los canales de comunicación con que cuenta la entidad y los asociados para verificar la información



relacionada con las diferentes transacciones. El registro de las operaciones es en línea, la verificación se realiza de forma periódica de tal forma que permite identificar errores que afecten significativamente los estados financieros de la entidad.

- Revisoría Fiscal y Auditoría: La Revisoría Fiscal de la Cooperativa emite bimensualmente informes acompañados de recomendaciones que la Administración evalúa con el fin de optimizar sus procesos. La labor realizada por la Revisoría está plasmada en informes dirigidos a la administración en donde se incluyen recomendaciones para mejorar los procesos internos y los mecanismos de control.

WILMER JOSE SANTANA CASTILLO
Presidente Consejo de Administración


YORLENY FAJARDO TELLEZ
Representante Legal